

# **CONTRALORIA** DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

Cartagena de Indias D.T.y C,  
DC-0364-17 19/12/2017

PARA REVISAR  
19/12/2017  
1-2-2018

Licenciado  
**OMAR TORRES IGLESIAS**  
Rector  
Institucion Educativa Soledad Román de Nuñez  
Ciudad.

Asunto: **Informe Definitivo Auditoría Modalidad Regular- Vigencias 2014-2015- 2016**

Cordial saludo

La Contraloria Distrital de Cartagena de Indias en cumplimiento del Plan General de Auditoria-PGAT-2017, practicó auditoria modalidad regular a la institucion Educativa Soledad Román de Nuñez, con el propósito de evaluar la eficacia y eficiencia con que administró los recursos públicos asignados y los resultados de la gestión fiscal en términos de calidad, oportunidad y cobertura, así como el cumplimiento de las normas aplicables en los diferentes procesos y el examen de los estados financieros durante las vigencias fiscales 2014-2015- 2016.

Una vez analizada la contradiccion que su Despacho formuló al informe Preliminar de auditoría, se procede a comunicar el informe final del mencionado ejercicio.

Adicionalmente, y en virtud de lo establecido en la Resolucion Reglamentaria N°104 del 10 de marzo de 2017, dentro de los ocho (08) dias hábiles siguientes al recibo del presente informe de auditoria, la institucion Educativa Soledad Román de Nuñez, deberán hacer llegar a este órgano de control fiscal un Plan de Mejoramiento, el cual debe contener las acciones correctivas que se desarrollarán para corregir los hechos referenciados en los hallazgos, los responsables de su ejecucion, el tiempo necesario para su aplicación, asi mismo en este plan la entidad debe adicionar las observaciones y acciones pendientes de cumplimiento o que se encontraban en ejecucion en la vigencia anterior.

Atentamente,

**FREDDY QUINTERO MORALES**  
Contralor Distrital de Cartagena de Indias (I)

*Proyectó: Wilmer Salcedo Misas  
Coordinador Sector Social*

*Revisó: Miguel Torres Marrugo  
Director Tecnico de Auditoria Fiscal*

Anexo: cuarenta y seis (46) páginas  
Un (01) CD que contenga el Plan de Mejoramiento

**"CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO"**  
Pie de la Popa, Calle 30 No. 19A-09. Casa Moraima - Móvil: 301-3059287  
contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co



INFORME DEFINITIVO AUDITORÍA  
MODALIDAD REGULAR

INSTITUCION EDUCATIVA SOLEDAD  
ROMAN DE NUÑEZ

VIGENCIA  
2014 – 2015 – 2016

CONTRALORÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

CARTAGENA DICIEMBRE  
2017



INSTITUCION EDUCATIVA SOLEDAD ROMAN DE NUÑEZ

VIGENCIA 2014 – 2015 - 2016

Contralor Distrital de Cartagena (I)      FREDY QUINTERO MORALES

Director Técnico Auditoría Fiscal (E)      MIGUEL TORRES MARRUGO

Coordinador Sector Social      WILMER SALCEDO MISAS

Equipo Auditor      IDALIS SUAREZ GARCIA (Líder)  
KELLY CARDONA BATISTA (Apoyo)  
PEDRO MENDOZA (Apoyo Contable)

**CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”**

Pie de la Popa, Avenida Lequerica N° 19 A – 09 Casa Moraima

Celular: 301 3059287

[contraloria@contraloriadecartagena.gov.co](mailto:contraloria@contraloriadecartagena.gov.co) [www.contraloriadecartagena.gov.co](http://www.contraloriadecartagena.gov.co)

## TABLA DE CONTENIDO

	pág.	
<b>1.</b>		<b>DICTAMEN INTEGRAL 05</b>
1.1		Concepto sobre Fenecimiento 05
1.1.1		Control de Gestión 06
1.1.2		Control de Resultados 08
1.1.3		Control Financiero y Presupuestal 09
1.1.3.1		Opinión sobre los Estados Contables 10
<b>2.</b>		<b>RESULTADOS DE LA AUDITORIA 12</b>
2.1		CONTROL DE GESTION 12
2.1.1		Factores Evaluados 12
2.1.1.1		Ejecución Contractual 12
2.1.1.1.1		Prestación de Servicios y Suministros 15
2.1.1.2		Resultado Evaluación Rendición de Cuenta 30
2.1.1.3		Legalidad 32
2.1.1.4		Gestión Ambiental 33
2.1.1.5		Tecnologías de la Comunicación y la Información (TICS) 34
2.1.1.6		Resultado Seguimiento Plan de Mejoramiento 36
<b>2.2</b>		<b>CONTROL DE RESULTADOS 37</b>
<b>2.3</b>		<b>CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL 38</b>
2.3.1		Estados Contables 39
2.3.2		Gestión Presupuestal 40
2.3.3		Gestión Financiera 44
<b>3.</b>		<b>OTRAS ACTUACIONES 45</b>
3.1		Atención de Quejas y Denuncias 45
<b>4.</b>		<b>CUADRO DE TIPIFICACIÓN DE HALLAZGOS 46</b>



# CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

Cartagena de Indias, D. T. y C.

Licenciado  
OMAR TORRES IGLESIA  
Institución Educativa Soledad Román de Núñez  
E. S. D.

Asunto: Dictamen de Auditoría vigencias 2014 - 2015 - 2016

La Contraloría Distrital de Cartagena con fundamento en las facultades otorgadas por los Artículos 267 y 272 de la Constitución Política, practicó Auditoría Modalidad Regular al ente que usted representa, a través de la evaluación de los principios de eficiencia, eficacia y equidad con que se administraron los recursos puestos a disposición y los resultados de la gestión, el examen del Balance General y el Estado de Actividad Financiera, Económica y Social a 31 de diciembre de las Vigencias 2014 – 2015 - 2016, la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la Administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Distrital de Cartagena, que a su vez tiene la responsabilidad de producir un informe integral que contenga el concepto sobre la gestión adelantada por la Institución Educativa Soledad Román de Núñez, que incluya pronunciamientos sobre el acatamiento a las disposiciones legales, y la opinión sobre la razonabilidad de los estados contables.

El informe contiene la evaluación de los aspectos: Control de Gestión, Control de Resultados y Control Financiero, que una vez detectados como deficiencias por la comisión de auditoría, serán corregidos por la entidad, lo cual contribuye a su mejoramiento continuo y por consiguiente en la eficiente y efectiva producción y/o prestación de bienes y/o servicios en beneficio de la ciudadanía, fin último del control.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas, políticas y procedimientos de auditoría prescritos por la Contraloría Distrital de Cartagena, compatibles con las de general aceptación; por tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo, de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar los conceptos y la opinión expresada en el informe integral. El control incluyó examen sobre la base de pruebas selectivas, evidencias y documentos que soportan la gestión de la Entidad, las cifras y presentación de los estados contables y el cumplimiento de las disposiciones legales.

**CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO"**

Pie de la Popa, Avenida Lequerica N° 19 A – 09 Casa Moraima

Celular: 301 3059287

[contraloria@contraloriadecartagena.gov.co](mailto:contraloria@contraloriadecartagena.gov.co) [www.contraloriadecartagena.gov.co](http://www.contraloriadecartagena.gov.co)

## 1. DICTAMEN INTEGRAL

### 1.1. CONCEPTO SOBRE FENECIMIENTO.

Con base en la calificación total de **93.8** sobre la Evaluación de Gestión y Resultados, la Contraloría Distrital de Cartagena, fenece la cuenta de la Institución Educativa Soledad Román de Núñez, correspondiente a la vigencia 2014.

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN FISCAL INSTITUCION EDUCATIVA SOLEDAD ROMAN DE NUÑEZ VIGENCIA AUDITADA 2014			
Componente	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
<u>1. Control de Gestión</u>	91.7	0.5	45.8
<u>2. Control de Resultados</u>	94.9	0.3	28.5
<u>3. Control Financiero</u>	97.6	0.2	19.5
Calificación total		1.00	<b>93.8</b>
Fenecimiento	FENECE		
Concepto de la Gestión Fiscal	FAVORABLE		

RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL FENECIMIENTO	
Rango	Concepto
80 o más puntos	FENECE
Menos de 80 puntos	NO FENECE

RANGO DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE LA GESTIÓN FISCAL	
Rango	Concepto
80 o más puntos	FAVORABLE
Menos de 80 puntos	DESFAVORABLE

Fuente: Matriz de calificación  
Elaboró: Comisión de auditoría

Para la Vigencia 2015 la Institución Educativa obtuvo una calificación de **94.4**, por lo cual se fenece la cuenta para esta Vigencia

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN FISCAL INSTITUCION EDUCATIVA SOLEDAD ROMAN DE NUÑEZ VIGENCIA AUDITADA 2015			
Componente	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
<u>1. Control de Gestión</u>	91.3	0.5	45.7
<u>2. Control de Resultados</u>	95.7	0.3	28.7
<u>3. Control Financiero</u>	100.0	0.2	20.0
Calificación total		1.00	<b>94.4</b>
Fenecimiento	FENECE		
Concepto de la Gestión Fiscal	FAVORABLE		

RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL FENECIMIENTO	
Rango	Concepto
80 o más puntos	FENECE
Menos de 80 puntos	NO FENECE

RANGO DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE LA GESTIÓN FISCAL	
Rango	Concepto
80 o más puntos	FAVORABLE
Menos de 80 puntos	DESFAVORABLE

**CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO"**

Pie de la Popa, Avenida Lequerica N° 19 A – 09 Casa Moraima

Celular: 301 305 9287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

Para la vigencia 2016, la Institución Educativa obtuvo una calificación de **94.8**, por lo cual se fenece la cuenta para esta vigencia.

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN FISCAL INSTITUCION EDUCATIVA SOLEDAD ROMAN DE NUÑEZ VIGENCIA AUDITADA 2016			
Componente	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
<u>1. Control de Gestión</u>	91.8	0.5	45.9
<u>2. Control de Resultados</u>	97.9	0.3	29.4
<u>3. Control Financiero</u>	97.6	0.2	19.5
Calificación total		1.00	<b>94.8</b>
Fenecimiento	FENECE		
Concepto de la Gestión Fiscal	FAVORABLE		

RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL FENECIMIENTO	
Rango	Concepto
80 o más puntos	FENECE
Menos de 80 puntos	NO FENECE

RANGO DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE LA GESTIÓN FISCAL	
Rango	Concepto
80 o más puntos	FAVORABLE
Menos de 80 puntos	DESFAVORABLE

Fuente: Matriz de calificación  
Elaboró: Comisión de auditoría

Los fundamentos de este pronunciamiento se presentan a continuación:

### 1.1.1. Control de Gestión

La Contraloría Distrital de Cartagena de Indias, como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que el concepto de Control de Gestión, es **FAVORABLE**, para la vigencia 2014, obteniendo una calificación de **91.7**

TABLA 1 CONTROL DE GESTIÓN INSTITUCION EDUCATIVA SOLEDAD ROMAN DE NUÑEZ VIGENCIA 2014			
Factores	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Gestión Contractual	90.9	0.65	59.1
2. Rendición y Revisión de la Cuenta	97.4	0.02	1.9
3. Legalidad	88.6	0.05	4.4
4. Gestión Ambiental	86.2	0.05	4.3
5. Tecnologías de la comunicac. y la inform. (TICS)	71.3	0.03	2.1
6. Plan de Mejoramiento	100.0	0.10	10.0
7. Control Fiscal Interno	97.4	0.10	9.7
Calificación total		1.00	<b>91.7</b>
Concepto de Gestión a emitir	Favorable		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	Favorable		
Menos de 80 puntos	Desfavorable		

Fuente: Matriz de calificación  
Elaboró: Comisión de auditoría

**CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO**

Pie de la Popa, Avenida Lequerica N° 19 A – 09 Casa Moraima

Celular: 301 305 9287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

Para la vigencia 2015 la Contraloría Distrital de Cartagena conceptúa una opinión **FAVORABLE**, obteniendo una calificación de **91.3**

TABLA 1 CONTROL DE GESTIÓN INSTITUCION EDUCATIVA SOLEDAD ROMAN DE NUÑEZ VIGENCIA 2015			
Factores	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Gestión Contractual	90.2	0.65	58.6
2. Rendición y Revisión de la Cuenta	98.2	0.02	2.0
3. Legalidad	89.6	0.05	4.5
4. Gestión Ambiental	86.2	0.05	4.3
5. Tecnologías de la comunica. y la inform. (TICS)	71.3	0.03	2.1
6. Plan de Mejoramiento	100.0	0.10	10.0
7. Control Fiscal Interno	97.8	0.10	9.8
Calificación total		1.00	<b>91.3</b>
Concepto de Gestión a emitir	Favorable		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	Favorable		
Menos de 80 puntos	Desfavorable		

Fuente: Matriz de calificación

Elaboró: Comisión de auditoría

Para la vigencia 2016 la Contraloría Distrital de Cartagena conceptúa una opinión **FAVORABLE**, obteniendo una calificación de **91.8**

TABLA 1 CONTROL DE GESTIÓN INSTITUCION EDUCATIVA SOLEDAD ROMAN DE NUÑEZ VIGENCIA 2016			
Factores	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Gestión Contractual	91.0	0.65	59.1
2. Rendición y Revisión de la Cuenta	98.2	0.02	2.0
3. Legalidad	89.6	0.05	4.5
4. Gestión Ambiental	86.2	0.05	4.3
5. Tecnologías de la comunica. y la inform. (TICS)	71.3	0.03	2.1
6. Plan de Mejoramiento	100.0	0.10	10.0
7. Control Fiscal Interno	97.4	0.10	9.7
Calificación total		1.00	<b>91.8</b>
Concepto de Gestión a emitir	Favorable		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	Favorable		
Menos de 80 puntos	Desfavorable		

Fuente: Matriz de calificación

Elaboró: Comisión de auditoría

**CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO"**

Pie de la Popa, Avenida Lequerica N° 19 A – 09 Casa Moraima

Celular: 301 305 9287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

## 1.1.2 Control de Resultados

La Contraloría Distrital de Cartagena como resultado de la auditoría adelantada para la vigencia 2014, conceptúa que el Control de Resultados, es **FAVORABLE**, como consecuencia de la calificación de **94.9** puntos, resultante de ponderar el factor que se relaciona a continuación:

TABLA 2 CONTROL DE RESULTADOS INSTITUCION EDUCATIVA SOLEDAD ROMAN DE NUÑEZ VIGENCIA 2014			
Factores mínimos	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Cumplimiento Planes Programas y Proyectos	94.9	1.00	94.9
Calificación total		1.00	<b>94.9</b>
Concepto de Gestión de Resultados	Favorable		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE RESULTADOS			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	Favorable		
Menos de 80 puntos	Desfavorable		

Fuente: Matriz de calificación  
Elaboró: Comisión de auditoría

Para la vigencia 2015, se conceptúa que el Control de Resultados, es **FAVORABLE**, como consecuencia de la calificación de **95.7** puntos, resultante de ponderar el factor que se relaciona a continuación:

TABLA 2 CONTROL DE RESULTADOS INSTITUCION EDUCATIVA SOLEDAD ROMAN DE NUÑEZ VIGENCIA 2015			
Factores mínimos	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Cumplimiento Planes Programas y Proyectos	95.7	1.00	95.7
Calificación total		1.00	<b>95.7</b>
Concepto de Gestión de Resultados	Favorable		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE RESULTADOS			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	Favorable		
Menos de 80 puntos	Desfavorable		

Fuente: Matriz de calificación  
Elaboró: Comisión de auditoría

Para la vigencia 2016, se conceptúa que el Control de Resultados, es **FAVORABLE**, como consecuencia de la calificación de **97.9** puntos, resultante de ponderar el factor que se relaciona a continuación:

TABLA 2 CONTROL DE RESULTADOS INSTITUCION EDUCATIVA SOLEDAD ROMAN DE NUÑEZ VIGENCIA 2016			
Factores minimos	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Cumplimiento Planes Programas y Proyectos	97.9	1.00	97.9
Calificación total		1.00	<b>97.9</b>
Concepto de Gestión de Resultados	Favorable		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE RESULTADOS			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	Favorable		
Menos de 80 puntos	Desfavorable		

Fuente: Matriz de calificación  
Elaboró: Comisión de auditoría

### 1.1.3 Control Financiero y Presupuestal

La Contraloría Distrital de Cartagena como resultado de la auditoría adelantada en la vigencia 2014, conceptúa que el Control Financiero y Presupuestal, es **FAVORABLE**, como consecuencia de la calificación de **97.6** puntos, resultante de ponderar los factores que se relacionan a continuación:

TABLA 3 CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL INSTITUCION EDUCATIVA SOLEDAD ROMAN DE NUÑEZ VIGENCIA 2014			
Factores minimos	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Estados Contables	100.0	0.70	70.0
2. Gestión presupuestal	92.9	0.10	9.3
3. Gestión financiera	91.7	0.20	18.3
Calificación total		1.00	<b>97.6</b>
Concepto de Gestión Financiero y Pptal	Favorable		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO FINANCIERO			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	Favorable		
Menos de 80 puntos	Desfavorable		

Fuente: Matriz de calificación  
Elaboró: Comisión de auditoría

Para la vigencia 2015, la comisión auditora conceptúa que el Control Financiero y Presupuestal, es **FAVORABLE**, como consecuencia de la calificación de 100 puntos, resultante de ponderar los factores que se relacionan a continuación:

**CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO**

Pie de la Popa, Avenida Lequerica N° 19 A – 09 Casa Moraima

Celular: 301 305 9287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

TABLA 3			
CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL INSTITUCION EDUCATIVA SOLEDAD ROMAN DE NUÑEZ VIGENCIA 2015			
Factores mínimos	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Estados Contables	100.0	0.70	70.0
2. Gestión presupuestal	100.0	0.10	10.0
3. Gestión financiera	100.0	0.20	20.0
Calificación total		1.00	100.0
Concepto de Gestión Financiero y Pptal	Favorable		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO FINANCIERO			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	Favorable		
Menos de 80 puntos	Desfavorable		

Fuente: Matriz de calificación  
Elaboró: Comisión de auditoría

Para la vigencia 2016, la comisión auditora conceptúa que el Control Financiero y Presupuestal, es **FAVORABLE**, como consecuencia de la calificación de **97.6** puntos, resultante de ponderar los factores que se relacionan a continuación:

TABLA 3			
CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL INSTITUCION EDUCATIVA SOLEDAD ROMAN DE NUÑEZ VIGENCIA 2016			
Factores mínimos	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Estados Contables	100.0	0.70	70.0
2. Gestión presupuestal	92.9	0.10	9.3
3. Gestión financiera	91.7	0.20	18.3
Calificación total		1.00	97.6
Concepto de Gestión Financiero y Pptal	Favorable		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO FINANCIERO			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	Favorable		
Menos de 80 puntos	Desfavorable		

Fuente: Matriz de calificación  
Elaboró: Comisión de auditoría

### 1.1.3.1 Opinión sobre los Estados Contables

La opinión a los Estados Contables con corte a diciembre 31 de 2014, 2015 y 2016, es SIN SALVEDAD O LIMPIA. Los estados contables antes mencionados, presentan razonablemente la situación financiera, en sus aspectos más significativos por el año terminado en cada una de las vigencias auditadas y los resultados del ejercicio económico de cada uno de los años, de conformidad con las normas y principios de contabilidad, prescritos por la Contaduría General de la Nación.

**CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO**

Pie de la Popa, Avenida Lequerica N° 19 A – 09 Casa Moraima

Celular: 301 3059287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

## RELACION DE HALLAZGOS

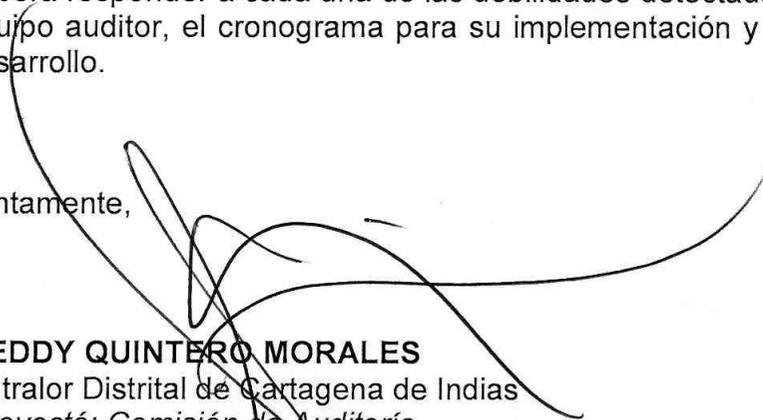
En desarrollo de la presente auditoría, se establecieron once (11) Hallazgos administrativos sin alcance y tres (3) Hallazgos Administrativos con Presunto Alcance Disciplinario, de los cuales deben establecerse las acciones de mejoras en el respectivo Plan de Mejoramiento.

### PLAN DE MEJORAMIENTO:

La entidad debe diseñar y presentar un Plan de Mejoramiento que permita solucionar las deficiencias comunicadas durante el proceso auditor, dentro de los ocho (08) días siguientes al recibo del informe definitivo de acuerdo con lo previsto en la Resolución Reglamentaria N° 173 del 26 de julio de 2013.

El Plan de Mejoramiento presentado debe contener las acciones que se implementarán por parte de la institución educativa antes mencionada, la cual deberá responder a cada una de las debilidades detectadas y comunicadas por el equipo auditor, el cronograma para su implementación y los responsables de su desarrollo.

Atentamente,

  
**FREDDY QUINTERO MORALES**  
Contralor Distrital de Cartagena de Indias  
*Proyectó: Comisión de Auditoría*

Revisó: *Wilmer Salcedo Misas*  
Coordinador Sector Social

Aprobó: *Miguel Torres Marrugo*  
Director Técnico de Auditoría Fiscal

## 2. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

### 2.1 CONTROL DE GESTIÓN

Como resultado de la auditoría adelantada, el concepto sobre el Control de Gestión es **FAVORABLE**, como consecuencia de la evaluación de los siguientes Factores:

#### 2.1.1. Factores Evaluados

##### 2.1.1.1. Ejecución Contractual

En la ejecución de la presente auditoría y de acuerdo con la información suministrada por la Institución Educativa Soledad Román de Núñez, en cumplimiento de lo establecido en la resolución interna de la rendición de cuentas en línea con la Contraloría Distrital de Cartagena, se determinó que la entidad celebró la siguiente contratación en las vigencias auditadas.

Para la determinación de la muestra se tomaron los criterios necesarios relativos a la información objeto de análisis del universo de la contratación, se determinó la muestra estadística, que permitirá establecer a que contratos se le debe aplicar los procedimientos técnicos de control para fundamentar los resultados de la auditoría. Se tomará para la vigencia 2014, 2015 y 2016 la muestra del total de la contratación teniendo en cuenta el margen de error, (E) igual al 3%, la proporción de éxito (P), igual al 10%, la proporción de fracaso (Q) igual al 10%, el nivel de confianza (Z) que es igual al 1,28, dando como resultado el cálculo de Muestras para Poblaciones Finitas, con la información reportada por una muestra óptima de veintiocho (28) contratos para la vigencia 2014, veintitrés (23) contratos para la vigencia 2015 y Treinta y un (31) contratos para la vigencia 2016.

La Institución Educativa Soledad Román de Núñez, durante la vigencia 2014, formalizó 68 contratos por un valor total de \$138.146.184, la contratación fue discriminada así:

Veinte (20) órdenes de Prestación de Servicios por un valor de \$40.663.728, treinta y nueve (39) Contratos de Mantenimiento y/o Reparación por un valor de \$67.649.000, cuatro (4) Contratos de prestación de servicios profesional área administrativa por valor de \$16.303.456 y cinco (5) Contratos de Transporte por valor de \$13.530.000. La comisión auditora seleccionó veintiocho (28) expedientes correspondientes a la vigencia 2014, teniendo en cuenta los contratos de mayor valor, correspondiendo al 41,17% del total contratado; según la tipología estos están distribuidos de la siguiente manera:



# CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

Clase de Contrato	Cantidad de Contratos	Total, Contratación
C1- Prestación de servicio	20	\$40.663.728
C3- Mantenimiento y/o Reparación	39	\$67.649.000
C12- Prestación de servicios profesional área administrativa	4	\$16.303.456
C16 –Transporte	5	\$13.530.000

Como resultado de la auditoría adelantada para la vigencia 2015, la opinión de la gestión en la Ejecución Contractual, fue EFICIENTE, como consecuencia de los siguientes hechos y debido a la calificación de **90.9** puntos, resultantes de ponderar los aspectos que se relacionan a continuación:

TABLA 1-1  
GESTIÓN CONTRACTUAL  
INSTITUCION EDUCATIVA SOLEDAD ROMAN DE NUÑEZ  
VIGENCIA 2014

VARIABLES A EVALUAR	CALIFICACIONES EXPRESADAS POR LOS AUDITORES								Promedio	Ponderación	Puntaje Atribuido
	Prestación Servicios	Q	Contratos Suministros	Q	Contratos Consultoría y Otros	Q	Contratos Obra Pública	Q			
Cumplimiento de las especificaciones técnicas	92	24	100	2	0	0	0	0	92.31	0.50	46.2
Cumplimiento deducciones de ley	100	24	100	2	0	0	0	0	100.00	0.05	5.0
Cumplimiento del objeto contractual	80	24	50	2	0	0	0	0	77.68	0.20	15.5
Labores de Interventoría y seguimiento	96	24	100	2	0	0	0	0	96.15	0.20	19.2
Liquidación de los contratos	100	21	100	2	0	0	0	0	100.00	0.05	5.0
<b>CUMPLIMIENTO EN GESTIÓN CONTRACTUAL</b>										<b>1.00</b>	<b>90.9</b>

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente

Fuente: Matriz de calificación  
Elaboró: Comisión de auditoría

En la vigencia 2015, la Institución Educativa Soledad Román de Núñez formalizó cincuenta y tres (53) contratos por un valor total de \$167.772.350, la contratación fue discriminada así:

Trece (13) Contratos de Prestación de Servicio por valor de \$35.556.000, veintiocho (28) Contratos de Mantenimiento y/o Reparación por valor de \$74.753.000, tres (3) Compra venta y/o Suministro por valor de \$24.112.350, cuatro (4) Contratos de Prestación de servicios profesionales área misional por valor de \$13.574.000 y cinco (5) Contratos de Transporte por valor de \$13.574.000, la comisión auditora seleccionó veintitrés (23) expedientes, teniendo en cuenta los de mayor valor, correspondiendo al 43,39% del total contratado; según la tipología estos están distribuidos de la siguiente manera:

**CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO"**

Pie de la Popa, Avenida Lequerica N° 19 A – 09 Casa Moraima

Celular: 301 305 9287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

Clase de Contrato	Cantidad de Contratos	Total Contratación
C1- Prestación de servicio	13	\$35.556.000
C3- Mantenimiento y/o Reparación	28	\$74.753.000
C5 – Compra venta y/o Suministro	03	\$24.112.350
C11- Prestación de servicios profesional área misional	04	\$13.574.000
C16 – Transporte	05	\$19.777.000

Como resultado de la auditoría adelantada para la vigencia 2015, la opinión de la gestión en la Ejecución Contractual, fue EFICIENTE, como consecuencia de los siguientes hechos y debido a la calificación de **90.2** puntos, resultantes de ponderar los aspectos que se relacionan a continuación:

TABLA 1-1  
GESTIÓN CONTRACTUAL  
INSTITUCION EDUCATIVA SOLEDAD ROMAN DE NUÑEZ  
VIGENCIA 2015

VARIABLES A EVALUAR	CALIFICACIONES EXPRESADAS POR LOS AUDITORES								Promedio	Ponderación	Puntaje Atribuido
	Prestación Servicios	Q	Contratos Suministros	Q	Contratos Consultoría y Otros	Q	Contratos Obra Pública	Q			
Cumplimiento de las especificaciones técnicas	95	20	100	1	100	2	0	0	95.65	0.50	47.8
Cumplimiento deducciones de ley	100	7	100	1	100	2	0	0	100.00	0.05	5.0
Cumplimiento del objeto contractual	59	20	100	1	100	2	0	0	64.13	0.20	12.8
Labores de inventoría y seguimiento	98	20	100	1	100	2	0	0	97.83	0.20	19.6
Liquidación de los contratos	100	10	100	1	100	2	0	0	100.00	0.05	5.0
<b>CUMPLIMIENTO EN GESTIÓN CONTRACTUAL</b>										<b>1.00</b>	<b>90.2</b>

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente

Fuente: Matriz de calificación  
Elaboró: Comisión de auditoría

En la vigencia 2016, la Institución Educativa Soledad Román de Núñez formalizó 75 contratos por un valor total de \$254.203.399, la contratación fue discriminada así:

Dieciséis (16) Contratos de Prestación de Servicio por valor de \$64.030.000, veintiún (21) Contratos de Mantenimiento y/o Reparación por valor de \$70.509.000, treinta y un (31) Compra venta y/o Suministro por valor de \$94.630.399, tres (3) contratos de prestación de servicios profesionales área administrativa por valor de \$10.194.000 y cuatro (4) Contratos de Transporte por valor de \$14.840.000. La comisión auditora seleccionó treinta y un (31) expedientes, teniendo en cuenta los de mayor valor, correspondiendo al 41,33% del total contratado; según la tipología estos están distribuidos de la siguiente manera:

Clase de Contrato	Cantidad de Contratos	Total Contratación
C1- Prestación de servicio	16	\$64.030.000
C3- Mantenimiento y/o Reparación	21	\$70.509.000
C5 - Compra venta y/o Suministro	31	\$94.630.399
C12- Prestación de servicios profesional área administrativa	03	\$10.194.000
C16 – Transporte	04	\$14.840.000

Como resultado de la auditoría adelantada para la vigencia 2016, la opinión de la gestión en la Ejecución Contractual, fue **EFICIENTE**, como consecuencia de los siguientes hechos y debido a la calificación de **91.0** puntos, resultantes de ponderar los aspectos que se relacionan a continuación:

VARIABLES A EVALUAR	CALIFICACIONES EXPRESADAS POR LOS AUDITORES								Promedio	Ponderación	Puntaje Atribuido
	Prestación Servicios	Q	Contratos Suministros	Q	Contratos Consultoría y Otros	Q	Contratos Obra Pública	Q			
Cumplimiento de las especificaciones técnicas	93	14	75	12	100	2	0	0	85.71	0.50	42.9
Cumplimiento deducciones de ley	100	13	100	8	100	2	0	0	100.00	0.05	5.0
Cumplimiento del objeto contractual	98	18	83	12	100	2	0	0	92.41	0.20	18.5
Labores de interventoría y seguimiento	100	18	100	12	100	2	0	0	100.00	0.20	20.0
Liquidación de los contratos	100	15	83	12	100	2	0	0	93.10	0.05	4.7
<b>CUMPLIMIENTO EN GESTIÓN CONTRACTUAL</b>										<b>1.00</b>	<b>91.0</b>

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente

Fuente: Matriz de calificación  
Elaboró: Comisión de auditoría

A continuación, se detallan las variables evaluadas:

#### 2.1.1.1.1. Prestación de Servicios y Suministros

En la vigencia 2014 de un total de sesenta y ocho (68) contratos de prestación de servicios y suministro, los cuales fueron suscritos a través de la modalidad de Contratación Directa, teniendo en cuenta que estos no superaron los 20 SMMLV, los cuales ascienden a un monto de ciento treinta y ocho millones ciento cuarenta y seis mil ciento ochenta y cuatro pesos M/C. "\$138.146.184", del cual procedimos a tomar el 41,17% de la contratación equivalente a veintiocho (28) contratos por valor de \$89.088.320, correspondiente al 64,48% del valor total contratado; se analizaron los aspectos y criterios aplicables a estos y descritos en la matriz de calificación de gestión, a continuación se detalla en la siguiente tabla los contratos analizados:

**CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO"**

Pie de la Popa, Avenida Lequerica N° 19 A – 09 Casa Moraima

Celular: 301 305 9287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co



# CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

NÚMERO DE CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	VALOR	NOMBRE CONTRATISTA
2	CAMBIO DE CABLEADO DE LA RED DE COORDINACION Y BIBLIOTECA DE LA SEDE PRINCIPAL. MAS LA INSTALACIÓN DE UN PUNTO ADICIONAL DE LA RED EN COORDINACIÓN.	1000000	RAMIRO DE HOYOS ROLDAN
3	ARREGLO Y MANTENIMIENTO DE 152 SILLAS	2280000	DONYS GUILLIN CASTRO
4	REPARACION. Y MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS	2225000	GUILLERMO IRIARTE REBOLLEDO
Contrato 001	ACTUALIZACION CONTABLE Y PRESUPUESTAL MES DE ENERO Y FEBRERO. SERV. CONTABLES Y PRESUPUESTALES DE MARZO A JUNIO DE 2014	4232592	CESCON CONTADORES ESPECIALISTAS S.A.S.
9	INSTALACIÓN DE PROTECCIÓN DEL ÁREA LATERAL IZQUIERDA DE LA INSTITUCIÓN Y PARTE ALTA DEL PATIO FRENTE AL COLISEO CON MALLA TIPO POLISOMBRA. A TODO COSTO.	3400000	AGUSTIN SUAREZ MADERA
11	RESTAURACION GENERAL DE LA FACHADA DE LA SEDE ZARAGOCILLA	6100000	AGUSTIN SUAREZ MADERA
12	MANTENIMIENTO. LIMPIEZA Y ARREGLO DE BATERÍAS DE BAÑO EN LAS SEDES PRINCIPAL. VICTORIA PAUTT. PROGRESO Y LIBERTAD ZARAGOCILLA. ARREGLO Y CAMBIO DE TUBERÍA DE AGUA POTABLE. POSTURA Y REUBICACIÓN DE 17 TABLEROS. POSTURA DE MANGUERA DE DESAGÜE	1720000	AGUSTIN MAXIMILIANO CANO CERVANTES

**CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO"**

Pie de la Popa, Avenida Lequerica N° 19 A – 09 Casa Moraima

Celular: 301 305 9287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co



# CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

	EN CUATRO AIRES ACONDICIONADOS DE LOS SALONES DE 11°.		
13	MANTENIMIENTO DE ABANICOS Y ARREGLOS ELECTRICOS	3970000	JARLAN PEROZA TORRES
14	ARREGLO Y MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS EN TRES SALONES DE 11°. POSTURA DE GAS. ARREGLO DE FUGA. CAMBIO DE MANEJADORA. POSTURA DE CAPACITOR DE MARCHA. ARREGLO Y MANTENIMIENTO DEL SALÓN DE INFORMÁTICA. POSTURA DE GAS Y ARREGLO ABANICO DEL AIRE ACONDICIONADO. CAMBIO DE SIETE TOMACORRIENTES Y OCHO INTERRUPTORES.	3115000	GUILLERMO IRIARTE REBOLLEDO
17	INSTALACION DE 5 AIRES ACONDICIONADOS	1384000	JAMES DAVID QUINTANA PAJOY
20	LAVADO DE TANQUE ELEVADO. ALBERCA Y MOTOR	1400000	MARIO BERNAL GARNICA
26	ARREGLO Y MANTENIMIENTO DE BATERIAS DE BAÑOS Y ALBAÑILERIA	1360000	AGUSTIN MAXIMILIANO CANO CERVANTES
27	MANTENIMIENTO Y ARREGLO DEL AIRE ACONDICIONADO DE COORDINACIÓN. MANTENIMIENTO DE AIRE ACONDICIONADO DE PREESCOLAR. ARREGLO DE 5 VENTILADORES KDK. ARREGLO DE AIRE ACONDICIONADO CENTRAL DE INFORMÁTICA. POSTURA DE 21 TABLERO EN SALONES Y PASILLOS	2390000	GUILLERMO IRIARTE REBOLLEDO

**CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO"**

Pie de la Popa, Avenida Lequerica N° 19 A – 09 Casa Moraima

Celular: 301 305 9287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co



# CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

	DE CLASES. POSTURA DE 2 PUNTOS ELÉCTRICOS EN VICTORIA PAUTT. ARREGLO DE AIRE ACONDICIONADO DE SALA DE PROFESORES. ARREGLO DE AIRE ACONDICIONADO EN RECTORÍA		
28	MANTENIMIENTO E INSTALACION DE 162 PROGRAMAS A EQUIPOS	4860000	RAMIRO DE HOYOS ROLDAN
Contrato 003	SERVICIOS CONTABLES Y PRESUPUESTALES DE JULIO A OCTUBRE DE 2014	2821728	CESCON CONTADORES ESPECIALISTAS S.A.S.
32	ELABORACION DE DIVISION DE 4 CUERPOS EN MADERA. REPARACION Y ADECUACION DE MARCOS SEDE VICTORIA PAUTT	2980000	LUIS CARLOS CARMONA SIMANCAS
33	PINTURA Y ADECUACION DE PAREDES. CARETAS Y ESCALERAS. PUERTAS DE LAS AULAS Y OFICINAS SEDE VICTORIA PAUTT	3150000	DANIEL TABORDA MORELOS
37	ARREGLO ELÉCTRICO POR CORTO CIRCUITO. DESMONTE Y POSTURA DE LAMPARAS. CAMBIO DE INTERRUPTORES Y DEMAS ARREGLOS ELECTRICOS	1130000	JARLAN PEROZA TORRES
38	DESMONTE Y POSTURA DE LAMINAS DE ETERNIT EN SALONES DE CLASES. DESTAPE DE BAÑOS. DESMONTE Y POSTURA DE SANITARIOS. EN SEDE PRINCIPAL Y SAC 10 PICADA Y RESANE DE PISOS EN COCINA. DESTAPE DE REGISTROS FRENTE A LA COCINA Y SALONES. POSTURA DE LLAVES DE CHORRO Y	1320000	AGUSTIN MAXIMILIANO CANO CERVANTES

**CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO"**

Pie de la Popa, Avenida Lequerica N° 19 A – 09 Casa Moraima

Celular: 301 305 9287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co



# CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

	ARREGLO DE SANITARIOS		
40	ELABORACION DE 20 VESTIDOS PARA DAMAS. 4 VESTIDOS TIPO MILITAR PARA HOMBRES PARA LA BANDA DE PAZ DE LA INSTITUCION	2410000	LEDYS ELENA PITALUA
Contrato 005	INSTRUCTOR BANDA DE PAZ D ELA INSTITUCION	8000000	LUIS SERRANO ANGULO
44	APOYO LOGISTICO REALIZACION ENGLISH FESTIVAL . ENGLIS DAYS	1000000	MAYRE HERNDEZ RUIZ
46	REALIZACION DEL IV FORO DE FILOSOFIA Y CIENCIAS SOCIALES	1616000	FEDERICO TABORDA VERGARA
50	ARREGLO Y MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS	1960000	GUILLERMO IRIARTE REBOLLEDO
52	INSTRUCCION DE ESTUDIANTES PARA BAILE TIPICO	2014000	KARINA TORREGLOSA BLANQUICET
Contrato 007	AJUSTE ARQUITECTONICO DE LOS DISEÑOS DE LA NUEVA SEDE	10000000	ROBERTO CASTRO ORTIZ
60	LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO ALTIMETRICO PARA BUSCAR AREAS TOTALES	2000000	ROBERTO CASTRO ORTIZ
Contrato 002	ELABORACION DE 2500 CARNET Y CINTA CONTRAMARCADA	9250000	ALVARO DELGADO VELEZ

Revisados todos y cada uno de los expedientes de contratos, se determinaron unas Observaciones Administrativas Sin alcance, las cuales se relacionan a continuación:

**CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO"**

Pie de la Popa, Avenida Lequerica N° 19 A – 09 Casa Moraima

Celular: 301 305 9287

[contraloria@contraloriadecartagena.gov.co](mailto:contraloria@contraloriadecartagena.gov.co) [www.contraloriadecartagena.gov.co](http://www.contraloriadecartagena.gov.co)

# **CONTRALORIA** DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

## **CONTRATOS No 037, 038, 040, 007** **HALLAZGO ADMINISTRATIVO SIN ALCANCE No.001**

La Institución Educativa no aporta los certificados de Contraloría, Procuraduría y Policía para la suscripción de los contratos con fechas posteriores al perfeccionamiento del contrato, con este hecho la institución corre el riesgo de suscribir contratos con personas naturales o jurídicas con inhabilidades e incompatibilidades para contratar con el estado.

## **CONTRATO No040** **HALLAZGO ADMINISTRATIVO SIN ALCANCE No.002**

CONTRATISTA: LEDYS PITALUA MORELOS

VALOR: 2.410.000

OBJETO: Elaboración de veinte (20) vestidos para damas enterizos estilo body tela en lycra de encajes y lycra manga larga con Boa en colorido a medida 4 vestidos tipo militar para hombres pantalón tres piezas camisa manga larga con pellón grueso doblado en manga y chaleco estampado en blanco en tela de lentejuelas, lino stress y lycra y 10 gorros negros tipo quepis militar decorado con colores alusivos y motivos para la banda de paz de nuestra Institución Educativa.

La INTITUCIÓN Educativa no realiza ingreso a Almacén de los elementos adquiridos de, esta forma incumple con lo dispuesto en la Guía de Servicios Educativos, *Numeral 5.1 programación presupuestal, Ítem B Presupuestos de Gastos, Punto 2. Gastos Generales, Adquisición de Bienes y Servicios*, donde se establece que cualquier bien adquirido debe ser incorporado al inventario de bienes del establecimiento y debe cumplir la normatividad vigente sobre mobiliario escolar.

## **CONTRATO No007** **HALLAZGO ADMINISTRATIVO SIN ALCANCE No.003**

CONTRATISTA: ROBERTO CASTRO RUIZ

VALOR: 10.000.000

OBJETO: Ajustando los diseños arquitectónicos para la construcción de la nueva sede de la Institución educativa SOLEDAD ROMAN DE NUÑEZ

La Institución Educativa celebró el presente proceso de contratación el cual no se encuentra incluido dentro del plan de compras programado y el plan de compras ejecutado por la IE en la presente vigencia. Dentro de los expedientes del contrato no se encuentran las evidencias de los trabajos entregados por el contratista. De esta forma la IE no cumple con lo establecido en la Guía de Fondos de Servicios Educativos, *Numeral 5.7 Otras Responsabilidades de los Establecimientos Educativos*,

**CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO"**

Pie de la Popa, Avenida Lequerica N° 19 A – 09 Casa Moraima

Celular: 301 305 9287

[contraloria@contraloriadecartagena.gov.co](mailto:contraloria@contraloriadecartagena.gov.co) [www.contraloriadecartagena.gov.co](http://www.contraloriadecartagena.gov.co)

Ítem A. Plan de Compras, donde reza que es responsabilidad de los establecimientos educativos listar las necesidades de bienes, servicios y obras para ser analizados, viabilizados e incorporados dentro de los proyectos a ser desarrollados por la Secretaría de Educación.

**CONTRATOS No006, 005, 011, 039, 013, 007, 060**  
**HALLAZGO ADMINISTRATIVO SIN ALCANCE No.004**

La Institución Educativa establece en las Ordenes de Prestación de Servicios y/o Suministros dentro de la Cláusula DECIMA PRIMERA: SUPERVISION: El Control y Vigilancia acerca del cabal cumplimiento y ejecución de este contrato será ejercido por el contratante a través del rector de la institución. Los contratos anteriormente señalados las Actas de Recibo a Satisfacción son firmadas por el Profesional Universitario de la Institución Educativa Adib Segundo Chalabe Hernández.

**CONTRATOS No002**  
**HALLAZGO ADMINISTRATIVO SIN ALCANCE No.05**

CONTRATISTA: ALVARO DELGADO VELEZ  
OBJETO: Elaboración de 2.500 carnet y cinta contramarcada  
VALOR: 9.250.000

El presente proceso de contratación no se encuentra incluido dentro del plan de compras programado y el plan de compras ejecutado por la Institución Educativa en la presente vigencia. La Institución Educativa no muestra evidencia de ingreso de los elementos adquiridos a almacén de esta forma incumple con lo dispuesto en la Guía de Servicios Educativos, *Numeral 5.7 Otras Responsabilidades de los Establecimientos Educativos, Ítem D. Inventario*, donde se establece que se debe tener el inventario de los bienes devolutivos y de consumo actualizado. Y realizar las respectivas entradas y salidas de almacén.

**VIGENCIA 2015**

En la vigencia 2015 de un total de cincuenta y tres (53) contratos de prestación de servicios y suministro, los cuales fueron suscritos a través de la modalidad de Contratación Directa, teniendo en cuenta que estos no superaron los 20 SMMLV, los cuales ascienden a un monto de ciento sesenta y siete millones setecientos setenta y dos mil trescientos cincuenta pesos M/C "\$167.772.350", del cual procedimos a tomar el 43,39% de la contratación equivalente a veinte (23) contratos por valor de \$107.152.350, correspondiente al 63,86% del valor total contratado; se analizaron los aspectos y criterios aplicables a estos y descritos en la matriz de calificación de



# CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

gestión, a continuación se detalla en la siguiente tabla los contratos analizados:

NÚMERO DE CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	VALOR	NOMBRE CONTRATISTA
1	INSTRUCCION MUSICAL BANDA DE PAZ	7500000	LUIS E SERRANO ANGULO
2	MANTENIMIENTO Y ARREGLO DE SILLAS	6358000	CESAR TULIO JULIO MARTINEZ
5	ARREGLOS DE PLOMERIA Y ALBAÑILERIA EN LAS EDES Y PPAL	2870000	AGUSTIN MAXIMILIANO CANO CERVANTES
6	MANTENIMIENTO Y ARREGLOS DE AIRES ACONDICIONANDOS	3070000	GUILLERMO IRIARTE REBOLLEDO
8	MANTENIMIENTO. ARREGLO Y PINTURA DE INSTRUMENTOS MUSICALES DE LA BANDA DE PAZ	3000000	DEIVIS ELIAS LEON ZARATE
10	MANTENIMIENTO DE ABANICOS Y MANTENIMIENTOS ELECTRICOS	5630000	JARLAN PEROZA TORRES
11	ELABORACION DE INVENTARIO DE ACTIVOS FIJOS BIENES DEVOLUTIVOS	4000000	RAFAEL SALCEDO JIMENEZ
4	SERVICIOS CONTABLES Y PRESUPUESTALES DE MAYO A DICIEMBRE 2015 (PAGO MES DE MAYO)	5896000	CESCON CONTADORES ESPECIALISTAS
1	MANTENIMIENTO Y SOPORTE TECNICO A 162 COMPUTADORES	4860000	RAMIRO DE HOYOS ROLDAN
3	SUMINISTRO DE PAPELERIA Y TINTA PARA MARCADORES	9012350	VERONICA VASQUEZ MADRID
5	INSTRUCCIÓN MUSICAL Y COREOGRAFICA DE LA BANDA DE PAZ	7500000	LUIS EDUARDO SERRANO ANGULO

**CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO"**

Pie de la Popa, Avenida Lequerica N° 19 A – 09 Casa Moraima

Celular: 301 305 9287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co



# CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

19	ARREGLO DE A.A. EN PRINCIPAL Y SEDES	2400000	GUILLERMO IRIARTE REBOLLEDO
21	MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE LA ALBERCA Y TANQUE ELEVADO	1400000	MARIO BERNAL
23	ARREGLO DE 50 SILLAS TIPO UNIVERSITARIA Y CLUYENDO SOLDADURA. POSTURA. FONDO. ESPALDARES	1050000	VICTOR M ALTAMIRANDA BATISTA
24	TRASPORTE AL DEFILE DEL 20 DE JULIO E NAGURACION PASEO	680000	REINALDO AVILA VARGAS
6	SUMINISTRO DE 6 VIDEO BEAM MARCA OPTOMA	9600000	ERIKA BENAVIDES COGOLLO
27	SUMINISTRO DE 30 PARES DE ZAPATOS. 12 SUETERES. 12 GORRAS	5500000	NANCI DEL CARMEN AMOR ALFARO
30	APOYO LOGISTICO AL PROYECTO DE IDIOMAS 2015	2111000	MAYREL HERNANDEZ RUIZ
32	ELABORACION DE 20 VESTIDOS FOLCLORICOS	2400000	VILMA ALCIRA RODRIGUEZ ESTRADA
38	TRANSPORTE DE LOS 77 ALUMNOS A LA MEDIA TECNICA	5217000	REINALDO ARDILA VARGAS
43	PINTURA Y ADECUACION DE LA SEDE PRINCIPAL	12698000	AGUSTIN SUAREZ MADERA
45	ELABORACION DE DIPLOMAS PARA GRADUACION	2500000	JORGE LUIS LOZANO GUERRERO
46	MANTENIMIENTO. RESANE Y LEVANTAMIENTO DE MUROS EN PAREDES DE	1900000	AGUSTIN MAXIMILIANO CANO CERVANTES

Revisados todos y cada uno de los expedientes de contratos, se determinaron unas Observaciones Administrativas Sin alcance, las cuales se relacionan a continuación:

**CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO"**

Pie de la Popa, Avenida Lequerica N° 19 A – 09 Casa Moraima

Celular: 301 305 9287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

**CONTRATO No024**

**HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTO ALCANCE DISCIPLINARIO**

**No.006**

CONTRATISTA: REINALDO ARDILA VARGAS

VALOR: 680.000

OBJETO: Transportar a los 77 alumnos de la Institución a la Institución CASD y Nuestra Señora del Carmen para la realización de la Media Técnica en Organización de eventos mesa y bar, Análisis Químico industrial, Seguridad Industrial, Operación de procesos industriales, Mantenimiento eléctrico industrial y operaciones turísticas en (2) busetas y Viceversa.

La Institución Educativa suscribió la presente orden de servicio de fecha 01 de octubre de 2015 y el Certificado de Disponibilidad y Registro Presupuestal es de fecha 20 de octubre de 2015. De esta forma la Institución está incumpliendo la guía de Fondos de Servicios Educativos, *Numeral 5.3 Ejecución del presupuesto, Ítem B. Ejecución Presupuestal*, donde se establece que el procedimiento de ejecución presupuestal se debe tramitar primero el CDP, luego elaborar la orden o contrato y luego solicitar el RP, en esta fecha es cuando se da inicio a la ejecución del contrato.

**CONTRATOS No027**

**HALLAZGO ADMINISTRATIVO SIN ALCANCE No.07**

CONTRATISTA: NANCY DEL CARMEN AMOR ALFARO

VALOR: 5.500.000

OBJETO: Dar apoyo logístico a la banda de paz para viaje a la feria de las flores en Medellín así: Inscripción al evento, Materiales, cosméticos y maquillaje de 70 estudiantes de la banda, Suministro de 280 refrigerios, suministro de 30 gorros negros con blanco tipo quepis militar decorado con colores alusivos y motivos para la banda de paz de nuestra Institución Educativa, suministro de 30 pares de zapatos, 12 suéteres blancos bordados con el logotipo de la institución y 12 gorras azules bordadas con logos de la institución para la feria de las flores en Medellín.

Esta adquisición no se encuentra incluido dentro del Plan de Compras ejecutado de la Institución Educativa en la vigencia 2015. La Institución no hace ingreso a almacén de los bienes adquiridos, incumpliendo lo dispuesto en la Guía de Fondos de Servicios Educativos, *Numeral 5.1 programación presupuestal, Ítem B Presupuestos de Gastos, Punto 2. Gastos Generales, Adquisición de Bienes y Servicios*, donde indican que las IE deben realizar las respectivas entradas y salidas de almacén de los bienes devolutivos y de consumo adquiridos.

**CONTRATO No SIN NÚMERO**

**HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTO ALCANCE DISCIPLINARIO**

**No.008**

CONTRATISTA: AGUSTIN MAXIMILIANO CANO CERVANTES

VALOR: 1.900.000

OBJETO: Levantamiento de 42 mts cuadrados de pared para cerramiento exterior, repello y levantamiento de 3 vigas de amarre, postura de malla exterior, incluyendo los materiales necesarios a todo costo.

Los Certificados de Contraloría y Procuraduría presentado por el contratista tienen fecha de 16/12/2015, el contrato es de fecha 27/11/2015, la Institución Educativa al validar los certificados en fechas posteriores a la suscripción del contrato corre el riesgo de contratar con personas naturales o jurídicas con incompatibilidades e inhabilidades para contratar con el estado.

La orden de prestación de servicio suscrita entre la Institución Educativa y el Contratista tiene fecha de 27 de noviembre de 2015, el CDP y RP 03 de Diciembre de 2015, con esto la Institución incumple con lo establecido en la guía de Fondos de Servicios Educativos, *Numeral 5.3 Ejecución del presupuesto, Ítem B. Ejecución Presupuestal*, donde reza que el procedimiento de ejecución presupuestal se debe tramitar primero el CDP, luego elaborar la orden o contrato y luego solicitar el RP, en esta fecha es cuando se da inicio a la ejecución del contrato.

**CONTRATOS No032**

**HALLAZGO ADMINISTRATIVO SIN ALCANCE No.009**

CONTRATISTA: VILMA ALCIRA RODRIGUEZ ESTRADA

VALOR: 2.400.000

OBJETO: Elaboración de veinte 20 vestidos típicos folclóricos en tela de Dacron con satín, encajes y pilón en diferentes colores en 03 piezas. Blusas, faldas y peinetas adornadas con flores en diferentes colores a todo costo.

Esta adquisición no se encuentra incluida dentro del Plan de Compras ejecutado de la institución en la vigencia 2015. La IE no hace ingreso a almacén de los bienes adquiridos, incumpliendo lo dispuesto en la Guía de Fondos de Servicios Educativos, *Numeral 5.1 programación presupuestal, Ítem B Presupuestos de Gastos, Punto 2. Gastos Generales, Adquisición de Bienes y Servicios*, donde indican que las IE deben realizar las respectivas entradas y salidas de almacén de los bienes devolutivos y de consumo adquiridos.

**CONTRATO No045**

**HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTO ALCANCE DISCIPLINARIO**

**No.010**

CONTRATISTA: JORGE LUIS GUERRERO LOZANO

VALOR: 2.500.000

OBJETO: Elaboración de 200 kits de grado que contienen 200 diplomas de grado, 200 actas de grado en papel Kimberly dorado a full color tamaño oficio con el logo de la institución y marca de agua de fondo y 200 carpetas porta documentos full color tamaño oficio en papel cote.

La Institución Educativa suscribió orden de prestación de servicio con el contratista a fecha de 23 de noviembre de 2015, el CDP y RP 03 de Diciembre de 2015. El Acta de inicio se establece que el inicio del contrato es el 24 de noviembre de 2015, la cuenta de cobro la pasa el contratista el 02 de diciembre de 2015. En el Acta de liquidación se establece que la fecha de inicio es 24 de noviembre de 2015 y la fecha de finalización el 03 de diciembre de 2015, de esta forma la IE estaría incumpliendo la guía de Fondos de Servicios Educativos, en el *Numeral 5.3 Ejecución del presupuesto, Ítem B. Ejecución Presupuestal*, donde se establece que el procedimiento de ejecución presupuestal se debe tramitar primero el CDP, luego elaborar la orden o contrato y luego solicitar el RP, en esta fecha es cuando se da inicio a la ejecución del contrato.

**VIGENCIA 2016**

En la vigencia 2016 de un total de Setenta y Cinco (75) contratos de prestación de servicios y suministro, los cuales fueron suscritos a través de la modalidad de Contratación Directa, teniendo en cuenta que estos no superaron los 20 SMMLV, los cuales ascienden a un monto de Doscientos Cincuenta y Cuatro Millones Doscientos Tres Mil Trescientos Noventa y Nueve pesos M/C "\$254.203.399", del cual procedimos a tomar el 41,33% de la contratación equivalente a 31 contratos por valor de \$142.068.900, correspondiente al 55,88% del valor total contratado; se analizaron los aspectos y criterios aplicables a estos y descritos en la matriz de calificación de gestión, tenemos el siguiente resultado:

Revisados todos y cada uno de los expedientes de contratos, se determinaron unas Observaciones Administrativas Sin alcance, a continuación se detalla en la siguiente tabla los contratos analizados:



# CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

NÚMERO DE CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	VALOR	NOMBRE CONTRATISTA
1	ADQUISICION DE 100 SILLAS TIPO UNIVERSITARIO	11368000	CORPORACION CULTURA EDUCACION Y SERVICIOS
2	MANTENIMIENTO Y ARREGLO DE AIRES ACONDICIONADOS	4165000	GUILLERMO IRIARTE REBOLLEDO
5	ADQUISICION DE 7 TABLEROS ACLIRICOS	2030000	EDINSON DE JESUS PEÑA
8	MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES PORTATILES Y DE MESA	4250000	RAMIRO DE HOYOS ROLDAN
9	PAGO DE INSTRUCCIÓN BANDA DE PAZ	8000000	LUIS EDUARDO SERRANO ANGULO
11	MANTENIMIENTO. LIMPIEZA Y ENGRASE DE 182 VENTILADORES DE TECHO	5435000	GUILLERMO IRIARTE REBOLLEDO
12	APOYO LOGISTICO A LA CELEBRACION DE LOS 65 AÑOS DE LA I.E.	2950000	RAQUEL ANTONIA MALDONADO ROMERO
13	FABRICACION DE CUBICULOS METALICOS EN SALONES DE SEDE NUEVA	6480000	ALONSO CAMARGO MACHADO
17	ARREGLO Y ADECUACION DE TANQUE ELEVADO	3850000	JOSE WALDO MARRIAGA DIAZ
20	MANTENIMIENTO ELECTRICO Y AIRES A.	3925000	GUILLERMO IRIARTE REBOLLEDO
23	COMPRA DE 55 DICCIONARIOS LENGUA ESPAÑOLA E INGLES	887500	DISTRIBUIDORA Y PAPELERIA VENEPLAST LTDA

CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO"

Pie de la Popa, Avenida Lequerica N° 19 A – 09 Casa Moraima

Celular: 301 305 9287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co



# CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

28	SUMINISTRO DE UN AIMPRESORA	695000	SUPPLI TECHNOLOGY E.U
32	COMPRA DE 5 VIDEO BEAM MARCA EPSON EX3220	10750000	EDINSON DE JESUS PEÑA PATERNINA
33	ELABORACION DE 10 MESONES PARA SALA DE COMPUTACION	5000000	LUIS CARLOS CARMONA SIMANCAS
38	SUMINISTRO DE AMPLIFICACION Y BAFLES PARA EMISORA ESCOLAR	9100000	EDINSON DE JESUS PEÑA PATERNINA
41	INSTALACION EMISORA EN LA INSTITUCION	2100000	TEIDY JOSE DE AVILA FLOREZ
43	COMPRA AIRES ACONDICIONADOS DE 36 BTU	8549200	AIRES COSTA LTDA
45	COMPRA DE VESTIDO Y UNIFORMES PARA LA BANDA DE PAZ	4500000	CRISTHIAN GABRIEL OSORIO
54	APOYO LOGISTICO DE ESTUDIANTES PARA LOS JUEGOS SUPERATE	4500000	LEDYS PEÑATA HERNANDEZ
55	SUMINISTRO DE RECARGA PARA 25 EXTINTORES	2935000	EDINSON DE JESUS PEÑA PATERNINA
57	SUMINISTRO DE LIRAS Y CORNETAS PARA LA BANDA DE PAZ	3619200	RINCONCITO MUSICAL LTDA
58	APOYO PARA LA FERIA ARTESANAL. ARTISTICA Y OLIMPIADAS MATEMATICAS	3900000	ERICK RAFAEL TORRES HERRERA
59	ELABORACION DE 5 CARETAS PARA VENTANAS. UNA CARETA PARA PUERTA.	5200000	ROLANDO CERMEÑO ROLDAN

**CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO"**

Pie de la Popa, Avenida Lequerica N° 19 A – 09 Casa Moraima

Celular: 301 305 9287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co



# CONTRALORIA

DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

	ELABORACION Y INSTALACION DE 20 MTS DE PINTURA DE REJA E INSTALACION DE 4 VIDEO BEAM		
60	CELEBRACION DEL DIA INTERNACIONAL CONTRA LA OBESIDAD Y FESTIVAL ENGLISH	4005000	LEDYS PEÑATA HERNANDEZ
62	ARREGLO DE MANTENIMIENTO EN PLOMERIA DE LAS SEDES	3155000	AGUSTIN MAXIMILIANO CANO CERVANTES
66	SUMINISTRO DE 6 ABANICOS DE PARED SILVER PATTON Y 6 ABANICOS LOCOS DMK	2160000	EDINSON DE JESUS PEÑA PATERNINA
69	APOYO LOGISTICO PARA LA SEGUNDA FERIA DEL CONOCIMIENTO Y VESTUARIO	2800000	YOBANIS TEJEDOR CASSIANI
72	ELABORACION DE 40 VESTIDOS TIPICOS PARA LA PARTICIPACION DEL XII DESFILE EN HOMENAJE A LOS HEROES DE LA INDEPENDENCIA	3000000	ERIKA PLATA CONEO
73	TRANSPORTE DE LA BANDA DE PAZ AL CENTRO HISTORICO Y VICEVERSA	360000	REINALDO ARDILA VARGAS
21	PAGO INSTRUCCIÓN BANDA DE PAZ DE NUESTRA INSTITUCION	8500000	DAVID RAFAEL CANCHILA SERPA
37	MANTENIMIENTO Y ARREGLO DE CABLEADO DE RED Y COMPUTADORES	3900000	ROLANDO CERMEÑO ROLDAN

**CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO"**

Pie de la Popa, Avenida Lequerica N° 19 A – 09 Casa Moraima

Celular: 301 305 9287

[contraloria@contraloriadecartagena.gov.co](mailto:contraloria@contraloriadecartagena.gov.co) [www.contraloriadecartagena.gov.co](http://www.contraloriadecartagena.gov.co)

**CONTRATOS No032**

**HALLAZGO ADMINISTRATIVO SIN ALCANCE No.011**

CONTRATISTA: LUIS CARLOS CARMONA SIMANCAS

VALOR: 10.750.000

OBJETO: Elaboración de 10 mesones de 2.5 metros de longitud por 0.50 metros de ancho en madera de cedro fino y altura de 0.75 metros pintado en color natural.

Esta adquisición no se encuentra incluido en el Plan de Compras Ejecutado y el Inventario de la Institución Educativa, incumpliendo lo dispuesto en la Guía de Fondos de Servicios Educativos, *Numeral 5.1 programación presupuestal, Ítem B Presupuestos de Gastos, Punto 2. Gastos Generales, Adquisición de Bienes y Servicios*, donde indican que las IE deben realizar las respectivas entradas y salidas de almacén de los bienes devolutivos y de consumo adquiridos por los establecimientos educativos.

**HALLAZGO ADMINISTRATIVO SIN ALCANCE No.012**

La Institución Educativa Soledad Román de Núñez no cuenta con el Plan Operativo Anual de Inversiones POAI, incumpliendo de esta forma lo establecido en la Guía de Servicios Educativos, Ítem 1. Componentes del Sistema Presupuestal, que señala que ésta hace parte de los componentes del sistema presupuestal con la cual la Institución Educativa señala los proyectos de inversión clasificados por sectores, órganos y programas, teniendo en cuenta el Plan de Desarrollo y el Plan Plurianual de Inversiones e identificando fuente de financiación.

**HALLAZGO ADMINISTRATIVO SIN ALCANCE No.013**

La Institución Educativa Soledad Román de Núñez no cumple lo establecido en la Ley de Archivo 594 de 2000, en lo correspondiente a la organización y conservación de los expedientes lo cual permita salvaguardar dichos documentos.

**2.1.1.2. Resultado Evaluación Rendición de Cuentas**

**VIGENCIA 2014**

Se emite una opinión **EFICIENTE**, con base en el siguiente resultado de **97.4** puntos, resultante de la evaluación de las variables.

TABLA 1-2			
RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100.0	0.10	10.0
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	100.0	0.30	30.0
Calidad (veracidad)	95.6	0.60	57.4
<b>SUB TOTAL CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA</b>		<b>1.00</b>	<b>97.4</b>

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente
-----------

Fuente: Matriz de calificación  
Elaboró: Comisión de auditoría

## VIGENCIA 2015

Se emite una opinión **EFICIENTE**, con base en el siguiente resultado de **98.2** puntos, resultante de la evaluación de las variables.

TABLA 1-2			
RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100.0	0.10	10.0
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	100.0	0.30	30.0
Calidad (veracidad)	97.1	0.60	58.2
<b>SUB TOTAL CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA</b>		<b>1.00</b>	<b>98.2</b>

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente
-----------

Fuente: Matriz de calificación  
Elaboró: Comisión de auditoría

## VIGENCIA 2016

Se emite una opinión **EFICIENTE**, con base en el siguiente resultado de **98.2** puntos, resultante de la evaluación de las variables.

TABLA 1-2			
RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100.0	0.10	10.0
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	100.0	0.30	30.0
Calidad (veracidad)	97.1	0.60	58.2
<b>SUB TOTAL CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA</b>		<b>1.00</b>	<b>98.2</b>

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente
-----------

Fuente: Matriz de calificación  
Elaboró: Comisión de auditoría

### 2.1.1.3. Legalidad

Se emite una opinión para la vigencia 2014 **EFICIENTE**, con base en la siguiente calificación:

TABLA 1 - 3			
LEGALIDAD			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Financiera	98.1	0.40	39.3
De Gestión	82.2	0.60	49.3
<b>CUMPLIMIENTO LEGALIDAD</b>		<b>1.00</b>	<b>88.6</b>

Calificación		Eficiente
Eficiente	2	
Con deficiencias	1	
Ineficiente	0	

Se emite una opinión para la vigencia 2015 **EFICIENTE**, con base en la siguiente calificación:

TABLA 1 - 3			
LEGALIDAD			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Financiera	100.0	0.40	40.0
De Gestión	82.7	0.60	49.6
<b>CUMPLIMIENTO LEGALIDAD</b>		<b>1.00</b>	<b>89.6</b>

Calificación		Eficiente
Eficiente	2	
Con deficiencias	1	
Ineficiente	0	

Fuente: Matriz de calificación  
Elaboró: Comisión de auditoría

Se emite una opinión para la vigencia 2016 **EFICIENTE**, con base en la siguiente calificación:

TABLA 1 - 3			
LEGALIDAD			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Financiera	100.0	0.40	40.0
De Gestión	82.6	0.60	49.6
<b>CUMPLIMIENTO LEGALIDAD</b>		<b>1.00</b>	<b>89.6</b>

Calificación		Eficiente
Eficiente	2	
Con deficiencias	1	
Ineficiente	0	

Fuente: Matriz de calificación  
Elaboró: Comisión de auditoría

#### 2.1.1.4. *Gestión Ambiental.*

En mesa de trabajo realizada en la Institución Educativa Soledad Román de Núñez para tratar el tema del Componente Ambiental en la Institución Educativa, el Señor Rector Omar Torres Iglesia y el Señor Coordinador del Proyecto Ambiental en la IE Alex Almanza Artúz, manifestaron que en la Institución se viene contando con el apoyo del programa ONDAS, con la Universidad Tecnológica de Bolívar, en robótica y cambio ambiental, implementando un invernadero automatizado en la IE, que se encuentra en proceso de montaje, donde se va a comenzar con hortalizas, además de las actividades de reforestación de la zona y arborización de la sede nueva en los espacios que no se construyeron. Desde hace más de seis años cuentan con el vivero, por lo cual no se compran plantas, sino que se reproducen, además de producir abono, consiguiendo algunos recursos a través del reciclaje, para lo cual se tiene una pequeña bodega. Incluso la Institución ha donado más de 300 plantas al EPA. La Institución ha procurado acercar los PRAES y PROCEDAS, acercándose a la comunidad, especialmente en la sede de Zaragocilla, mejorando la presentación de la sede.

En la Institución se han efectuado murales didácticos por parte de los estudiantes de grado 10 y 11, y se logró una distinción por ser el colegio en Cartagena que más murales pintó en el año 2015, logrando que se respetara más el entorno del colegio, pues anteriormente era botadero de animales muertos. Se pretende hacerles un retoque y actualizar los mensajes pues hace parte de proyección a la comunidad y parte didáctica.

La IE fue una de las de mayor ahorro de agua potable, ahorrándole más de 300 millones de pesos a la SED. Además, se ha trabajado con “Soñar más verde” en el tema de ahorro de consumos de agua, energía y de reforestación. Se cuenta con un mapa de riesgos, una cartografía de los sitios más vulnerables para el cambio climático.

A continuación la calificación de este ítems. Se evalúa como **EFICIENTE** con un puntaje De 86.2.

TABLA 14  
GESTIÓN AMBIENTAL

VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Cumplimiento de planes, programas y proyectos ambientales.	84.4	0.60	50.6
Inversión Ambiental	88.9	0.40	35.6
<b>CUMPLIMIENTO GESTIÓN AMBIENTAL</b>		<b>1.00</b>	<b>86.2</b>

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente

Fuente: Matriz de calificación  
Elaboró: Comisión de auditoría

### **2.1.1.5. Tecnologías de las Comunicaciones y la Información.(TICS).**

Se realizó mesa de trabajo en la Institución Educativa Soledad Román de Núñez donde se evaluó las TIC en la IE, de manera general se puede destacar que en la IE se cuenta con los siguientes sistemas de información: SIMAT – que da el Ministerio de Educación – es administrado por el mismo Ministerio, la IE es solo usuario con privilegios limitados. COLOMBIA EVALUADORA – este sistema es utilizado para el procesamiento de notas y generación de boletines, la IE tiene perfil de usuarios, es administrado por el Ministerio. La IE cuenta con un software contable llamado SIGLO 21, aplicación adaptada a los requerimientos de las leyes presupuestales, y requerimientos de los entes de control. Este software tiene alrededor de 15 años en la IE. El servidor está instalado en la oficina de Contabilidad, solo tiene clave de acceso el PU de la institución. En la oficina solo está el PU de la IE.

El software solo tiene un solo usuario y es del PU de la institución. Se tiene un proveedor contratado quien viene semanalmente para la generación de los informes requeridos.

En la IE no cuentan con UPS, para los equipos de cómputo y servidor del Software Contable, es importante que la IE cuente con UPS principalmente en el servidor del Software contable ya que con esto se le brinda seguridad eléctrica al equipo y se protege de fallas de voltaje y de pérdida de información por ausencia de electricidad. Las copias de seguridad al Sistema de Colombia Evaluadora se realizan anualmente, al cierre del año escolar, para la generación de certificados. La copia de Seguridad del Software Contable es realizada cada seis meses, las copias de Seguridad del Software Contable debe ser realizada más frecuentemente debido a que la IE puede correr el riesgo de pérdida de información vital para la IE. El Servicio de Internet de la IE es contratada por Secretaria de Educación a través del Ministerio, no es una conectividad que garantice el funcionamiento de la institución, no es suficiente para el proceso enseñanza aprendizaje, por este motivo la IE cuenta con contrato de internet con UNE, el WIFI es para la parte administrativa y profesores, se cambia regularmente para evitar que se filtre la clave y los estudiantes se conecten con ella, desmejorando la calidad de la conexión.

En la IE no se han adquirido computadores, los computadores son los que ha enviado el ministerio por el programa que maneja el ministerio. Por norma general la IE no compra equipos por este motivo no se cuentan con procedimientos establecidos para este fin. Los equipos que se dan de baja son entregados a un programa de disposición final que tiene el Ministerio de Educación. La IE arma el paquete hace una relación y la entrega.

# **CONTRALORIA** DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

Los mantenimientos preventivos se hacen cada seis meses, al inicio del año escolar y a final de año al cierre. Cuando se presenta alguna falla en los equipos, se hace el requerimiento al Rector quien procede a contratar una persona que realice el mantenimiento correctivo necesario. Cada puesto de trabajo cuenta con password y contraseña de acceso al equipo.

La IE tiene dos salas de informática y en la biblioteca cuentan con trece computadores. En la Biblioteca existen unos formatos para cada computador, la persona responsable de la biblioteca es la encargada de diligenciar el formato de las personas que hacen uso de los computadores. Las Salas de Informática tienen llaves las cuales son manejadas por los docentes, y estos están encargados de administrar y controlar el acceso a las Salas. También tienen caretas y puertas metálicas.

Las copias de seguridad se almacenan en Disco Duro Externo y las guardan las personas encargadas de cada área, la parte académica es manejada por la coordinadora, y las copias de contabilidad el PU encargado del área contable.

Se emite una opinión CON DEFICIENCIAS, con base en el siguiente resultado **71.3**:

T/ELA15	
<u>TECNOLOGÍAS DE LA COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN</u>	
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Cumplimiento aspectos sistemas de información	71.3
<b>CUMPLIMIENTO TECNOLOGÍAS DE LA COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN</b>	<b>71.3</b>

Calificación	
Eficiente	2
Condicional	1
Ineficiente	0

Condicional
-------------

Fuente: Matriz de calificación  
Elaboró: Comisión de auditoría

## OBSERVACION ADMINISTRATIVA No.014 SIN ALCANCE

La Institución Educativa Soledad Román de Núñez no tiene asegurados los bienes a su cargo de esta forma incumple lo establecido en la Guía Fondos de Servicios Educativos que establece que cada establecimiento educativo debe velar por el amparo de los bienes a su cargo asegurando su recuperación o reemplazo en caso de algún siniestro. El establecimiento educativo debe enviar a la Secretaría de Educación la solicitud de recursos previa investigación de aseguradoras oferentes en el mercado.

**CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO"**

Pie de la Popa, Avenida Lequerica N° 19 A – 09 Casa Moraima

Celular: 301 305 9287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

#### **2.1.1.6 Resultado Seguimiento Plan de Mejoramiento.**

En la última auditoría realizada a la Institución Educativa Soledad Román de Núñez de las vigencias 2012 y 2013, se dejaron en firme dos hallazgos administrativos sin alcance, los cuales fueron:

1. La evaluación de los planes y programas ambientales realizados por la INSTITUCION EDUCATIVA SOLEDAD ROMAN DE NUÑEZ durante las vigencias 2012 y 2013, no fueron determinadas con mediciones anuales, lo anterior por debilidades en la planificación de los objetivos a ejecutar, impidiendo con ellos realizar y fortalecer los controles a la ejecución de los proyectos y con ellos se crean riesgos para que los mismos no se puedan cumplir.
2. La Planeación de los planes y programas ejecutados por la INSTITUCION EDUCATIVA SOLEDAD ROMAN DE NUÑEZ, se realizó por las vigencias 2012 – 2013, debiendo hacerse por períodos anualizados, ello se genera por debilidades en las gestiones administrativas y de control, pudiendo con ellos ocasionar el incumplimiento de las metas y los controles permanentes que se deben realizar para evaluar el desarrollo de estos.

Para hacer seguimiento al cumplimiento del plan de mejoramiento suscrito por la IE y la Contraloría Distrital de Cartagena, se realizó mesa de trabajo con el Señor Rector de la IE Omar Torres Iglesia y el señor Adib Halabe González PU de la IE.

En esta mesa de trabajo el señor Omar Torres informa a la comisión auditora que los hallazgos suscritos con la Contraloría Distrital tiene relación con la proyección que los docentes le hacen a cada uno de los proyectos que se llevan a cabo en la institución y que muchos de ellos se realizan todos los años, por este motivo se dio lo detectado en la auditoria de la Contraloría Distrital ya que por facilidad para los docentes se proyectó en ese año el proyecto del plan de manejo ambiental para dos años, sin embargo teniendo en cuenta la observación suministrada y que para efectos financieros es importante que los proyectos se programen durante una sola vigencia esta observación se acató y se hizo la mejora dentro del programa que se lleva a cabo en la institución. Adicionalmente el Señor Omar Torres informó que en la institución cada área lleva a cabo varios proyectos y que en cada año se programan nuevos proyectos y hay algunos que son constantes y que se mantienen año a año.

De esta manera se puede concluir, que la Institución Educativa Soledad Román de Núñez dio cumplimiento al plan de mejoramiento suscrito en la auditoría realizada a las

vigencias 2012 – 2013. Por ende se cierran esas observaciones del plan de mejoramiento.

La Evaluación del Plan de Mejoramiento de la Institución Educativa Soledad Román de Núñez correspondiente a las vigencias 2012 - 2013, CUMPLE con base en la calificación de 100.0 puntos. Como producto del avance de cumplimiento.

**TABLA 1-6**  
**PLAN DE MEJORAMIENTO**

VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Cumplimiento del Plan de Mejoramiento	100.0	0.20	20.0
Efectividad de las acciones	100.0	0.80	80.0
<b>CUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO</b>		<b>1.00</b>	<b>100.0</b>

Calificación		Cumple
Cumple	2	
Cumple Parcialmente	1	
No Cumple	0	

Fuente: Matriz de calificación  
Elaboró: Comisión de auditoría

## 2.2 CONTROL DE RESULTADOS

Como resultado de la auditoría adelantada a las vigencias 2014 – 2015 - 2016, a la Institución Educativa Soledad Román de Núñez, el concepto sobre el Control de Resultados se obtuvieron los siguientes resultados en cada una de las vigencias auditadas:

### Vigencia 2014

La Institución Educativa Soledad Román Núñez CUMPLE, como consecuencia de la evaluación de las siguientes variables:

**TABLA 2-1**  
**CONTROL DE RESULTADOS**

FACTORES MINIMOS	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
Eficacia	97.8	0.20	19.6
Eficiencia	91.1	0.30	27.3
Efectividad	97.8	0.40	39.1
coherencia	88.9	0.10	8.9
<b>Cumplimiento Planes Programas y Proyectos</b>		<b>1.00</b>	<b>94.9</b>

Calificación		Cumple
Cumple	2	
Cumple Parcialmente	1	
No Cumple	0	

Fuente: Matriz de calificación  
Elaboró: Comisión de auditoría

## Vigencia 2015

La Institución Educativa Soledad Román Núñez CUMPLE, como consecuencia de la evaluación de las siguientes variables:

TABLA 2-1 CONTROL DE RESULTADOS			
FACTORES MINIMOS	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
Eficacia	100.0	0.20	20.0
Eficiencia	91.1	0.30	27.3
Efectividad	100.0	0.40	40.0
coherencia	83.3	0.10	8.3
Cumplimiento Planes Programas y Proyectos		1.00	95.7

Calificación	
Cumple	2
Cumple Parcialmente	1
No Cumple	0

Cumple
--------

Fuente: Matriz de calificación  
Elaboró: Comisión de auditoría

## Vigencia 2016

La Institución Educativa Soledad Román Núñez CUMPLE, como consecuencia de la evaluación de las siguientes variables:

TABLA 2-1 CONTROL DE RESULTADOS			
FACTORES MINIMOS	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
Eficacia	100.0	0.20	20.0
Eficiencia	97.8	0.30	29.3
Efectividad	97.8	0.40	39.1
coherencia	94.4	0.10	9.4
Cumplimiento Planes Programas y Proyectos		1.00	97.9

Calificación	
Cumple	2
Cumple Parcialmente	1
No Cumple	0

Cumple
--------

Fuente: Matriz de calificación  
Elaboró: Comisión de auditoría

## 2.3 CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL

Para las vigencias 2014 – 2015 - 2016, la comisión determinó un concepto FAVORABLE sobre el Control Financiero y Presupuestal en consecuencia la Institución presenta un dictamen de los estados contables SIN SALVEDADES O LIMPIO

## 2.3.1. Estados Contables

### Vigencia 2014

TABLA 3-1 ESTADOS CONTABLES	
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Total inconsistencias \$ (millones)	1017000.0
Índice de inconsistencias (%)	0.4%
<b>CALIFICACIÓN ESTADOS CONTABLES</b>	<b>100.0</b>

Calificación		Sin salvedad o limpia
Sin salvedad o limpia	<=2%	
Con salvedad	>2%<=10%	
Adversa o negativa	>10%	
Abstención	-	

Fuente: Matriz de calificación  
Elaboró: Comisión de auditoría

### Vigencia 2015

TABLA 3-1 ESTADOS CONTABLES	
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Total inconsistencias \$ (millones)	1333000.0
Índice de inconsistencias (%)	0.6%
<b>CALIFICACIÓN ESTADOS CONTABLES</b>	<b>100.0</b>

Calificación		Sin salvedad o limpia
Sin salvedad o limpia	<=2%	
Con salvedad	>2%<=10%	
Adversa o negativa	>10%	
Abstención	-	

Fuente: Matriz de calificación  
Elaboró: Comisión de auditoría

### Vigencia 2016

TABLA 3-1 ESTADOS CONTABLES	
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Total inconsistencias \$ (millones)	552000.0
Índice de inconsistencias (%)	0.3%
<b>CALIFICACIÓN ESTADOS CONTABLES</b>	<b>100.0</b>

Calificación		Sin salvedad o limpia
Sin salvedad o limpia	<=2%	
Con salvedad	>2%<=10%	
Adversa o negativa	>10%	
Abstención	-	

Fuente: Matriz de calificación  
Elaboró: Comisión de auditoría

## RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN:

### 2.3.2. Gestión Presupuestal

Para la vigencia 2014, la institución Educativa Soledad Román de Núñez obtuvo una calificación de **92.9**, lo cual demuestra una opinión EFICIENTE, con base en el siguiente resultado:

VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Evaluación presupuestal	92.9
<b>TOTAL GESTION PRESUPUESTAL</b>	<b>92.9</b>

Con deficiencias		Eficiente
Eficiente	2	
Con deficiencias	1	
Ineficiente	0	

Fuente: Matriz de calificación  
Elaboró: Comisión de auditoría

Para la vigencia 2014, la Institución Educativa Soledad Román de Núñez presentó la siguiente ejecución presupuestal de ingresos:

CODIGO PRESUP.	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL 1	MODIFICACIONES			REDUCCIONES 3	PREUPUESTO DEFINITIVO 4=1+2-3	RECAUDOS		SALDO POR RECAUDAR 6=4-5	% POR RECAUDAR
			ADICIONES ANTERIORES	ADICIONES DEL MES 2	TOTAL ADICIONES			NOVIEMBRE E	RECAUDOS ACUMULADOS 5		
<b>1 Ingresos</b>											
<b>1.1 Ingresos operacionales</b>											
1.1.1	Ventas de servicios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Ventas de servicios académicos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.1.1.1	Derechos académicos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.1.1.2	Costos complementarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.1.1.3	Certificaciones	1,000,000	558,000	27,500	585,500	-	1,585,500	1,558,000	27,500	1,585,500	0%
1.1.1.4	Constancias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.1.1.5	Derechos de grado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.1.2	Explotación de bienes y otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Explotación de bienes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.1.2.1	Tienda escolar	3,120,000	1,743,000	450,000	2,193,000	-	5,313,000	4,863,000	450,000	5,313,000	0%
1.1.2.2	Otros ingresos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>1.2 Transferencias del sector público</b>											
1.2.1	Nación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.2.1.1	SGP-Gratuidad	200,085,000	-	-	-	-	200,085,000	200,085,000	-	200,085,000	0%
1.2.1.2	Ley 21/1982	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.2.2	Entidad territorial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.2.2.1	Calidad educativa	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.2.2.2	Otras Distritales	28,000,000	10,000,000	-	10,000,000	-	38,000,000	35,000,000	3,000,000	38,000,000	0%
<b>1.3 Transferencias particulares</b>											
1.3.1	Otras (donaciones y otras)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0%
<b>1.4 Recursos de capital</b>											
1.4.1	Recursos del balance	14,179,083	1,234,800	-	1,234,800	-	15,413,883	15,413,883	-	15,413,883	0%
1.4.2	Rendimientos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0%
1.4.3	Donaciones	100,000	-	-	-	-	100,000	-	-	100,000	100%
1.4.4	Otros	100,000	-	-	-	-	100,000	-	-	100,000	100%
<b>TOTALES</b>		<b>246,584,083</b>	<b>13,535,800</b>	<b>477,500</b>	<b>14,013,300</b>	<b>-</b>	<b>260,597,383</b>	<b>256,919,883</b>	<b>3,477,500</b>	<b>260,397,383</b>	<b>2</b>

# CD CONTRALORIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

Para la vigencia 2014, la Institución Educativa Soledad Román de Núñez presentó la siguiente ejecución presupuestal de gastos:

CODIGO	RUB. PRESUPUESTAL IDENTIFICACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	ACUMULADO ANTERIOR	MODIFICACIONES		TRASLADOS		PRESUPUESTO DEFINITIVO
				ADICIONES DEL MES	TOTAL ADICIONES ACUMULADO	CREDITOS	CONTRACRE D	
2	Gastos							
2.1	Funcionamiento							
2.1.1	Gastos de Personal							
2.1.1.1	Servicios Personales Indirectos							
2.1.1.1.1	Honorarios	7,400,000						8,466,000
2.1.1.1.2	Servicios Técnicos	9,487,883	10,000,000		10,000,000	1,056,000	4,000,000	23,467,883
	<b>GASTOS GENERALES</b>							
2.1.2	ADQUISICION DE BIENES							
2.1.2.1	Compra de equipos	35,000,000					4,000,000	31,000,000
2.1.2.2	Materiales y suministros	48,765,200					22,000,000	26,765,200
2.1.2.3	Dotaciones Pedagógicas	6,000,000				2,600,000		7,500,000
2.1.3	Adquisición de Servicios							
2.1.3.1	Mantenimiento de infraestructura	50,000,000				7,100,000		57,100,000
2.1.3.2	Mantenimiento de mobiliario	30,000,000	3,350,800	477,500	3,828,300	8,900,000		42,728,300
2.1.3.3	Servicios públicos	6,300,000					1,900,000	4,400,000
2.1.3.4	Arrendamientos							
2.1.3.5	Impresos y publicaciones	15,000,000					2,750,000	12,250,000
2.1.3.6	Comunicación y transportes	6,000,000						5,000,000
2.1.3.7	Seguros	2,300,000					236,000	2,064,000
2.1.3.8	Impuestos	1,000,000				20,000		1,020,000
2.1.3.9	Salidas pedagógicas	1,000,000						1,000,000
2.1.3.10	Participación inscripción actividades pedagógicas, científicas, deportivas y recreativas	22,000,000	185,000		185,000	7,300,000		29,485,000
2.1.3.11	Otros Gastos generales	350,000						350,000
3	INVERSIÓN							
3.1	Acciones de mejoramiento de la gestión escolar y académica enmarcadas en los proyectos ambientales -PRAES	1,000,000						1,000,000
3.2	Proyecto educación sexual	1,000,000						1,000,000
3.3	Proyecto recreación y tiempo libre	1,000,000						1,000,000
3.4	Proyecto formación ciudadana	1,000,000						1,000,000
3.5	Proyectos pedagógicos productivos							
3.6	Proyecto de Idiomas	1,000,000						1,000,000
3.7	Proyecto democracia	1,000,000						1,000,000
3.8	Proyecto valores	1,000,000						1,000,000
3.9	Proyecto tecnología	1,000,000						1,000,000
3-10	Otros	1,000						1,000
	<b>TOTALES</b>	<b>246,584,083</b>	<b>13,350,800</b>	<b>477,500</b>	<b>14,013,300</b>	<b>30,886,000</b>	<b>30,886,000</b>	<b>260,597,383</b>

Para la vigencia 2015, la institución Educativa Soledad Román de Núñez obtuvo una calificación de **100.0**, lo cual demuestra una opinión EFICIENTE, con base en el siguiente resultado:

VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Evaluación presupuestal	100.0
<b>TOTAL GESTION PRESUPUESTAL</b>	<b>100.0</b>

Con deficiencias	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente

Fuente: Matriz de calificación  
Elaboró: Comisión de auditoría

Para la vigencia 2015, la Institución Educativa Soledad Román de Núñez presentó la siguiente ejecución presupuestal de ingresos:

# CONTRALORIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

CODIGO PRESUP.	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL 1	MODIFICACIONES			PREUPUESTO DEFINITIVO 4=1+2-3	RECAUDOS			SALDO POR RECAUDAR 6=4-5	% POR RECAUDA R
			ADICIONES ANTERIORES	TOTAL ADICIONES	REDUCCIONES 3		ACUMULADO ANTERIOR	DICIEMBRE	RECAUDOS ACUMULADOS 5		
1	Ingresos	250,719,152.00	30,700,412.00	30,700,412.00	16,395,549.00	265,024,015.00	263,546,815.00	599,500.00	264,146,315.00	877,700.00	
1.1	Ingresos operacionales	6,000,000	4,799,000	4,799,000	-	10,799,000	9,521,800	599,500	10,121,300	677,700	
1.1.1	Ventas de servicios	2,000,000	2,835,000	2,835,000	-	4,835,000	4,127,800	29,500	10,121,300	677,700	
	Ventas de servicios academ	2,000,000	2,835,000	2,835,000	-	4,835,000	4,127,800	29,500	10,121,300	677,700	
1.1.1.1	Derechos académicos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
1.1.1.2	Costos complementarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
1.1.1.3	Certificaciones	2,000,000	-	-	-	2,000,000	1,292,800	29,500	1,322,300	677,700	34%
1.1.1.4	Constancias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
1.1.1.5	Derechos de grado	-	2,835,000	2,835,000	-	2,835,000	-	-	2,835,000	-	
1.1.2	Explotacion de bienes y otros	4,000,000	1,964,000	1,964,000	-	5,964,000	5,394,000	570,000	5,964,000	-	
	Explotacion de bienes	4,000,000	1,964,000	1,964,000	-	5,964,000	5,394,000	570,000	5,964,000	-	
1.1.2.1	Tienda escolar	4,000,000	1,964,000	1,964,000	-	5,964,000	5,394,000	570,000	5,964,000	-	0%
1.1.2.2	Otros ingresos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
1.2	Transferencias del sector público	230,085,000	25,901,412	25,901,412	16,395,549	239,590,863	239,590,863	-	239,590,863	-	
1.2.1	Nacion	200,085,000	-	-	16,395,549	183,689,451	183,689,451	-	183,689,451	-	
1.2.1.1	SGP-Gratuidad	200,085,000	-	-	16,395,549	183,689,451	183,689,451	-	183,689,451	-	0%
1.2.1.2	Ley 21/1982	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
1.2.2	Entidad territorial	30,000,000	25,901,412	25,901,412	-	55,901,412	55,901,412	-	55,901,412	-	
1.2.2.1	Calidad educativa	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
1.2.2.2	Otras Distritales	30,000,000	25,901,412	25,901,412	-	55,901,412	55,901,412	-	55,901,412	-	0%
1.3	Transferencias particulares	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
1.3.1	Otras (donaciones y otras)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0%
1.4	Recursos de capital	14,634,152	-	-	-	14,634,152	14,434,152	-	14,434,152	200,000	
1.4.1	Recursos del balance	14,434,152	-	-	-	14,434,152	14,434,152	-	14,434,152	-	0%
1.4.2	Rendimientos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0%
1.4.3	Donaciones	100,000	-	-	-	100,000	-	-	-	100,000	100%
1.4.4	Otros	100,000	-	-	-	100,000	-	-	-	100,000	100%
	<b>TOTALES</b>	<b>250,719,152</b>	<b>30,700,412</b>	<b>30,700,412</b>	<b>16,395,549</b>	<b>265,024,015</b>	<b>263,546,815</b>	<b>599,500</b>	<b>264,146,315</b>	<b>877,700</b>	<b>2</b>

Para la vigencia 2015, la Institución Educativa Soledad Román de Núñez presentó la siguiente ejecución presupuestal de gastos:

CODIGO	RUB. PRESUPUESTAL IDENTIFICACION	PRESUPUESTO INICIAL	ACUMULADO ANTERIOR	MODIFICACIONES			TRASLADOS		PRESUPUESTO DEFINITIVO
				ADICIONES DEL MES	TOTAL ADICIONES	REDUCCIONES 3	CREDITOS	CONTRACRED	
2	Gastos	250,719,152	28,736,412	1,964,000	30,700,412	16,395,549	24,549,000	24,549,000	265,024,015
2.1	Funcionamiento	230,219,152	28,736,412	1,964,000	30,700,412	11,395,549	21,979,000	21,979,000	249,523,015
2.1.1	Gastos de Personal	17,544,000	-	-	-	-	-	-	18,199,000
2.1.1.1	Servicios Personales Indirectos	17,544,000	-	-	-	-	-	-	2,345,000
2.1.1.1.1	Honorarios	8,844,000	-	-	-	-	-	-	8,844,000
2.1.1.1.2	Servicios Técnicos	8,700,000	-	-	-	-	-	-	8,355,000
2.1.2	GASTOS GENERALES	212,674,152	28,736,412	1,964,000	30,700,412	11,395,549	21,979,000	19,634,000	234,324,015
2.1.2	ADQUISICION DE BIENES	76,874,152	10,683,500	-	-	-	-	-	71,262,103
2.1.2.1	Compra de equipos	34,000,000	10,683,500	-	-	-	-	-	4,900,000
2.1.2.2	Materiales y suministros	37,940,000	-	-	-	10,000,000	-	-	28,940,000
2.1.2.3	Dotaciones Pedagógicas	4,934,152	-	-	-	-	-	-	4,934,152
2.1.3	Adquisición de Servicios	135,800,000	18,052,912	1,964,000	20,016,912	-	21,979,000	14,734,000	163,061,912
2.1.3.1	Mantenimiento de infraestructura	59,000,000	-	-	-	-	-	8,934,000	43,066,000
2.1.3.2	Mantenimiento de mobiliario	50,000,000	-	-	-	-	4,000,000	-	41,000,000
2.1.3.3	Servicios públicos	5,000,000	-	-	-	-	-	800,000	5,000,000
2.1.3.4	Arrendamientos	-	-	-	-	-	-	-	-
2.1.3.5	Impresos y publicaciones	10,000,000	-	-	-	-	-	5,000,000	5,000,000
2.1.3.6	Comunicación y transportes	2,000,000	5,217,912	-	5,217,912	-	-	-	7,217,912
2.1.3.7	Seguros	2,300,000	-	-	-	-	-	-	2,300,000
2.1.3.8	Impuestos	1,000,000	-	-	-	-	-	-	1,000,000
2.1.3.9	Salidas pedagógicas	1,600,000	-	-	-	-	-	-	1,600,000
2.1.3.10	Trasporte y participación actividades pedagógicas, científicas, deportivas y recreativas	24,000,000	12,836,000	1,964,000	14,799,000	-	17,979,000	-	58,778,000
2.1.3.11	Otros Gastos generales	100,000	-	-	-	-	-	-	100,000
3	INVERSIÓN	20,501,000	-	-	-	-	5,000,000	2,570,000	15,501,000
3.1	Acciones de mejoramiento de la gestión escolar y académica enmarcadas en los proyectos ambientales -PRAES	2,500,000	-	-	-	-	-	2,500,000	-
3.2	Proyecto educación sexual	2,500,000	-	-	-	-	-	2,500,000	-
3.3	Proyecto recreación y tiempo libre	2,500,000	-	-	-	-	-	-	2,500,000
3.4	Proyecto formación ciudadana	2,500,000	-	-	-	-	-	-	2,500,000
3.5	Proyectos pedagógicos productivos	-	-	-	-	-	-	-	-
3.6	Proyecto de idiomas	3,000,000	-	-	-	-	2,000,000	-	5,000,000
3.7	Proyecto democracia	2,500,000	-	-	-	-	-	570,000	1,930,000
3.8	Proyecto valores	2,500,000	-	-	-	-	-	-	3,070,000
3.9	Proyecto tecnología	2,500,000	-	-	-	-	570,000	2,000,000	500,000
3.10	Otros	1,000	-	-	-	-	-	-	1,000
	<b>TOTALES</b>	<b>250,719,152</b>	<b>28,736,412</b>	<b>1,964,000</b>	<b>30,700,412</b>	<b>16,395,549</b>	<b>24,549,000</b>	<b>24,549,000</b>	<b>265,024,015</b>

**CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO"**

Pie de la Popa, Avenida Lequerica N° 19 A – 09 Casa Moraima

Celular: 301 305 9287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

# CONTRALORIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

Para la vigencia 2016, la institución Educativa Soledad Román de Núñez obtuvo una calificación de **92.9**, lo cual demuestra una opinión EFICIENTE, con base en el siguiente resultado:

TABLA 3- 2 GESTIÓN PRESUPUESTAL	
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Evaluación presupuestal	92.9
<b>TOTAL GESTION PRESUPUESTAL</b>	<b>92.9</b>

Con deficiencias	
Efficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente

Fuente: Matriz de calificación  
Elaboró: Comisión de auditoría

Para la vigencia 2016, la Institución Educativa Soledad Román de Núñez presentó la siguiente ejecución presupuestal de ingresos:

CODIGO PRESUP.	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL 1	MODIFICACIONES			PREUPUESTO DEFINITIVO 4=1+2-3	RECAUDOS				
			ADICIONES ANTERIORES	ADICIONES DEL MES 2	TOTAL ADICIONES		ACUMULADO ANTERIOR	DICIEMBRE	RECAUDOS ACUMULADOS 5	SALDO POR RECAUDAR 6=4-5	% POR RECAUDA R
1	Ingresos	231,389,000.00	#####	8,738,000.00	#####	286,356,364.18	273,541,764.18	12,241,500.00	285,783,264.18	573,100.00	
1.1	Ingresos operacionales	7,500,000	515,000	738,000	1,253,000	8,753,000	7,638,400	741,500	8,379,900	373,100	
1.1.1	Ventas de servicios	1,500,000	-	-	-	1,500,000	1,123,400	3,500	1,126,900	373,100	
	Ventas de servicios academic	1,500,000	-	-	-	1,500,000	1,123,400	3,500	1,126,900	373,100	
1.1.1.1	Derechos academicos		-	-	-	-	-	-	-	-	
1.1.1.2	Costos complementarios		-	-	-	-	-	-	-	-	
1.1.1.3	Certificaciones	1,500,000	-	-	-	1,500,000	1,123,400	3,500	1,126,900	373,100	25%
1.1.1.4	Constancias		-	-	-	-	-	-	-	-	
1.1.1.5	Derechos de grado		-	-	-	-	-	-	-	-	
1.1.2	Explotacion de bienes y otros	6,000,000	515,000	738,000	1,253,000	7,253,000	6,515,000	738,000	7,253,000	-	
	Explotacion de bienes	6,000,000	515,000	738,000	1,253,000	7,253,000	6,515,000	738,000	7,253,000	-	
1.1.2.1	Tienda escolar	6,000,000	65,000	738,000.00	803,000	6,803,000	6,065,000	738,000	6,803,000	-	0%
1.1.2.2	Otros ingresos		450,000	-	450,000	450,000	-	-	450,000	-	
1.2	Transferencias del sector pu	223,689,000	19,069,460	8,000,000	27,069,460	250,758,460	239,258,460	11,500,000	250,758,460	-	
1.2.1	Nacion	183,689,000	19,069,460	-	19,069,460	202,758,460	202,758,460	-	202,758,460	-	
1.2.1.1	SGP-Gratuidad	183,689,000	19,069,460	-	19,069,460	202,758,460	202,758,460	-	202,758,460	-	0%
1.2.1.2	Ley 21/1982		-	-	-	-	-	-	-	-	
1.2.2	Entidad territorial	40,000,000	-	8,000,000	8,000,000	48,000,000	36,500,000	11,500,000	48,000,000	-	
1.2.2.1	Calidad educativa		-	-	-	-	-	-	-	-	
1.2.2.2	Otras Distritales	40,000,000	-	8,000,000.00	8,000,000	48,000,000	36,500,000	11,500,000	48,000,000	-	0%
1.3	Transferencias particulares	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
1.3.1	Otras (donaciones y otras)		-	-	-	-	-	-	-	-	0%
1.4	Recursos de capital	200,000	26,644,904	-	26,644,904	26,844,904	26,644,904	-	26,644,904	200,000	
1.4.1	Recursos del balance	-	26,644,904	-	26,644,904	26,644,904	26,644,904	-	26,644,904	-	0%
1.4.2	Rendimientos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0%
1.4.3	Donaciones	100,000	-	-	-	100,000	-	-	-	100,000	100%
1.4.4	Otros	100,000	-	-	-	100,000	-	-	-	100,000	100%
<b>TOTALES</b>		<b>231,389,000</b>	<b>46,229,384</b>	<b>8,738,000</b>	<b>54,967,364</b>	<b>286,356,364</b>	<b>273,541,764</b>	<b>12,241,500</b>	<b>285,783,264</b>	<b>573,100</b>	<b>2</b>

**CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO"**

Pie de la Popa, Avenida Lequerica N° 19 A – 09 Casa Moraima

Celular: 301 305 9287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

Para la Vigencia 2016, la Institución Educativa Soledad Román de Núñez presentó la siguiente ejecución presupuestal de gastos:

CODIGO	RUB. PRESUPUESTAL IDENTIFICACIÓN	PRESUPUESTO		MODIFICACIONES			TRASLADOS		PRESUPUESTO DEFINITIVO
		INICIAL	ACUMULADO ANTERIOR	ADICIONES DEL MES	TOTAL ADICIONES ACUMULADO	REDUCCIONES	CREDITOS	CONTRACRED	
2	Gastos	231,389,000	46,229,364	8,738,000	54,967,364.18	-	23,581,700	23,581,700	286,356,364
2.1	Funcionamiento	212,389,000	46,229,364	8,738,000	54,967,364.18	-	15,726,700	20,631,700	262,451,364
2.1.1	Gastos de Personal	12,510,000	954,000	-	954,000.00	-	-	3,270,000	10,194,000
2.1.1.1	Servicios Personales Indirectos	12,510,000	954,000	-	954,000.00	-	-	3,270,000	10,194,000
2.1.1.1.1	Honorarios	9,240,000	204,000	-	204,000.00	-	-	-	9,444,000
2.1.1.1.2	Servicios Tecnicos	3,270,000	750,000	-	750,000.00	-	-	3,270,000	750,000
	<b>GASTOS GENERALES</b>	<b>199,879,000</b>	<b>45,275,364</b>	<b>8,738,000</b>	<b>54,013,364.18</b>	<b>-</b>	<b>15,726,700</b>	<b>17,361,700</b>	<b>252,257,364</b>
2.1.2	ADQUISICION DE BIENES	63,000,000	29,718,449	-	29,718,449.00	-	1,506,700	5,721,200	88,503,949
2.1.2.1	Compra de equipos	30,000,000	24,717,500	-	24,717,500.00	-	-	2,621,200	52,096,300
2.1.2.2	Materiales y suministros	30,000,000	5,000,949	-	5,000,949.00	-	-	3,100,000	31,500,949
2.1.2.3	Dotaciones Pedagógicas	3,000,000	-	-	-	-	1,506,700	-	4,506,700
2.1.3	Adquisición de Servicios	136,879,000	15,556,915	8,738,000	24,294,915.18	-	14,220,000	11,640,500	163,753,415
2.1.3.1	Mantenimiento de infraestructura	40,000,000	10,000,000	-	10,000,000.00	-	11,000,000	-	61,000,000
2.1.3.2	Mantenimiento de mobiliario	34,079,000	911,404	-	911,404.18	-	-	1,381,404	33,609,000
2.1.3.3	Servicios publicos	5,800,000	170,000	-	170,000.00	-	-	-	5,970,000
2.1.3.4	Arrendamientos	-	-	-	-	-	-	-	-
2.1.3.5	Impresos y publicaciones	10,000,000	-	-	-	-	-	9,000,000	1,000,000
2.1.3.6	Comunicación y transportes	2,000,000	-	-	-	-	-	-	2,000,000
2.1.3.7	Seguros	2,300,000	-	-	-	-	-	259,096	2,040,904
2.1.3.8	Impuestos	1,000,000	60,000	238,000	298,000.00	-	-	-	1,298,000
2.1.3.9	Salidas pedagogicas	1,600,000	-	-	-	-	-	1,000,000	600,000
2.1.3.10	Participación e inscripción Actividades pedagógicas, científicas, deportivas y culturales	40,000,000	4,415,511	8,500,000	12,915,511.00	-	3,220,000	-	56,135,511
2.1.3.11	Otros Gastos generales	100,000	-	-	-	-	-	-	100,000
3	INVERSIÓN	19,000,000	-	-	-	-	7,855,000	2,950,000	23,905,000
	Acciones de mejoramiento de la gestión escolar y académica enmarcadas en los planes	-	-	-	-	-	-	-	-
3.1	Proyecto ambiental- PRAES	1,500,000	-	-	-	-	-	-	1,500,000
3.2	Proyecto educación sexual	1,500,000	-	-	-	-	-	-	1,500,000
3.3	Proyecto recreación y tiempo libre	2,500,000	-	-	-	-	1,400,000	-	3,900,000
3.4	Proyecto formación ciudadana	2,500,000	-	-	-	-	2,000,000	-	4,500,000
3.5	Proyectos pedagogicos productivos	-	-	-	-	-	-	-	-
3.6	Proyecto de Idiomas	2,500,000	-	-	-	-	1,505,000	-	4,005,000
3.7	Proyecto democracia	2,500,000	-	-	-	-	-	2,500,000	-
3.8	Proyecto valores	2,500,000	-	-	-	-	-	450,000	2,050,000
3.9	Proyecto tecnología	1,000,000	-	-	-	-	-	-	1,000,000
3.10	Otros	2,500,000	-	-	-	-	2,950,000	-	5,450,000
	<b>TOTALES</b>	<b>231,389,000</b>	<b>46,229,364</b>	<b>8,738,000</b>	<b>54,967,364.18</b>	<b>-</b>	<b>23,581,700</b>	<b>23,581,700</b>	<b>286,356,364</b>

### 2.3.3. Gestión Financiera

Para la vigencia 2014, la Institución Educativa obtuvo una calificación de **91.7**, lo cual demuestra una opinión EFICIENTE, con base en el siguiente resultado:

**CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO"**

Pie de la Popa, Avenida Lequerica N° 19 A – 09 Casa Moraima

Celular: 301 305 9287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

TABLA 3-3 GESTIÓN FINANCIERA	
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Evaluación Indicadores	91.7
<b>TOTAL GESTIÓN FINANCIERA</b>	<b>91.7</b>

Con deficiencias	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente

Fuente: Matriz de calificación  
Elaboró: Comisión de auditoría

Para la vigencia 2015, la Institución Educativa obtuvo una calificación de **100.0** lo cual demuestra una opinión EFICIENTE, con base en el siguiente resultado:

TABLA 3-3 GESTIÓN FINANCIERA	
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Evaluación Indicadores	100.0
<b>TOTAL GESTIÓN FINANCIERA</b>	<b>100.0</b>

Con deficiencias	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente

Fuente: Matriz de calificación  
Elaboró: Comisión de auditoría

Para la vigencia 2016, la Institución Educativa obtuvo una calificación de **91.7** lo cual demuestra una opinión EFICIENTE, con base en el siguiente resultado:

TABLA 3-3 GESTIÓN FINANCIERA	
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Evaluación Indicadores	91.7
<b>TOTAL GESTIÓN FINANCIERA</b>	<b>91.7</b>

Con deficiencias	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente

Fuente: Matriz de calificación  
Elaboró: Comisión de auditoría

### 3. OTRAS ACTUACIONES

#### 3.1. ATENCIÓN DE QUEJAS

Durante el proceso auditor practicado a la Institución Educativa Soledad Román de Núñez, correspondiente a las vigencias 2014 – 2015 - 2016, no asignaron Denuncias, Quejas ni Reclamos a esta Comisión Auditora.

#### 4. CUADRO DE TIPIFICACIÓN DE HALLAZGOS.

TIPO DE HALLAZGO	CANTIDAD	VALOR (en pesos)
ADMINISTRATIVOS	11	
DISCIPLINARIOS	3	
PENALES	-	
FISCALES	-	
Obra Pública	-	
Prestación de Servicios	-	
Suministros	-	
Consultoría y Otros	-	
Gestión Ambiental	-	
Estados Financieros	-	
TOTALES (5, 3, 1, y 7)	14	